

Preuniversitario Popular Víctor Jara / Área de Historia y Ciencias Sociales

LOS PUEBLOS PRECOLOMBINOS CHILENOS

Los pueblos prehispánicos que habitaron y desarrollaron su cultura en los que hoy reconocemos como Chile iniciaron el poblamiento de esta parte del territorio hacia unos 15.000 años atrás y son descendientes de aquellos primeros americanos que hace alrededor de 40.000 años llegaron al continente desde Asia.

El origen del hombre americano suscitó diversas **teorías**:

-Autóctono (Florentino Ameghino-1880)El origen del hombre y de toda la humanidad, está en las pampas meridionales de América del Sur; allí descubrió restos que asoció al "Eslabón Perdido" de Darwin. En 1910 Hardlicka derribó su teoría.

-Alóctono (Alex Hardlicka-1910)El hombre llegó a través del Estrecho de Behring y de las Islas Aleutianas (50.000 años atrás), aprovechando el período post-glacial, eran cazadores, recolectores y agricultores de raza mongólica (origen de la raza amerindia).

-Alóctono (Paul Rivet-1957)A los movimientos mongoloides (Behring), agregó australianos y malayo-polinésicos llegados por vía transpacífica

-Alóctono (Mendes Correa) Grupos australoides habrían alcanzado América meridional en oleadas sucesivas, hace 6.000 y 2.000 a.C., a través de la regresión de los hielos antárticos.

Una de las características sobresalientes de las comunidades precolombinas chilenas es su diversidad socio-económica y cultural. A la llegada de los españoles, estos pueblos se encontraban en distintos niveles de evolución cultural, los había nómades cazadores-recolectores agrupados en bandas con una cultura material muy precaria, pero solvente y versátil, adaptadas e integradas con fluidez a las características del medio físico en que se desarrollaron. Otros en cambio habían alcanzado estadios evolutivos más complejos y avanzados: sedentarismo-agrícola con una rica y variada producción material (cerámica, textiles metalurgia) cuyas economías exedentarias estaban abiertas al intercambio. Algunas de estas tribus contaban con una estratificación social en vías de creciente y compleja diferenciación e ingresando al nivel superior del formativo: los señoríos.

Esta disparidad cultural obedece a diversos factores: por un lado fundamentalmente a condicionantes medioambientales, es decir, relativos a los sistemas ecológicos en que estos se desarrollaron los que impusieron posibilidades y limitaciones a la evolución cultural que afectaron diferencialmente a estas comunidades poniendo a disposición de algunas ciertos elementos culturales que potenciaron su evolución hacia estadios superiores. Tal es el caso del horizonte tiahuanaco o ciertas culturas trasandinas que ejercieron su influjo en pueblos del norte de Chile, lo mismo que el imperio inca, que incorporó como miembros tributarios a pueblos precolombinos chilenos del norte y centro del territorio.

La expansión Inca en Chile

Fue desarrollada por los dos últimos emperadores: Topa Inca Yupanqui y su hijo Huayna Cápac. Esta ocupación dura poco más de medio siglo y se extendió efectivamente en Chile hasta el río Maipo, aunque su aporte es posible observarlo hasta el río Maule. Bajo su influencia político-económico-cultural quedaron tres pueblos aborígenes chilenos: Atacameños, Diaguitas y Picunches.

Su objetivo básico al expandirse era obtener recursos económicos, por lo cual a las poblaciones conquistadas le impusieron el pago de tributos en especies y en oro. En términos político-culturales, sus exigencias principales eran "...el reconocimiento del Inca reinante como Hijo del Sol y el Culto respectivo..." , así como la adopción del Quechua como idioma oficial. Es importante destacar que el éxito del dominio Inca sobre la zona norte del país se debió fundamentalmente a que Atacameños y Diaguitas presentaban un número escaso de población y el nivel cultural que habían alcanzado no estaba muy distante de la civilización incásica.

A medida que la expansión prosiguió hacia el sur, el dominio se hizo más difícil, ya que debieron enfrentar a los "Promaucaes" (el pueblo araucano).

Las evidencias de la influencia incásica en Chile quedan de manifiesto con la construcción de fortalezas militares ("Pucarás"); redes viales que conectaban el Cuzco -capital del Imperio- con el valle del Mapocho, en la instalación de colonos ("Mitimaes"), quienes tenían como misión introducir las costumbres de dicha cultura y en la cerámica, donde las formas de aribalo y escudillas acusan dicha influencia.

Pueblos prehispánicos en Chile

1. ATACAMEÑOS

- **Ubicación:** En la hoya del río **Loa** y **parte de la Precordillera**.

- **Idioma:** El Kunza, y por influencia incásica, el Quechua.

- **Organización Social:** Señorío. Se organizaron en Ayllús. (grupos sociales unidos por lazos de

Preuniversitario Popular Víctor Jara / Área de Historia y Ciencias Sociales

consanguinidad).

- **Organización Económica:** Practicaron la agricultura, el comercio, la industria textil y la metalurgia.
- **Alfarería:** Desarrollaron 2 tipos de cerámica.
Uno doméstico :Sin decoración.
Uno pintado: Para ser usada en ceremonias y entierros. El diseño era geométrico en tres colores.
- **Etapas de Desarrollo Cultural:** Formativo.

2. CHANGOS

- **Ubicación:** En la costa, entre los ríos **Loa** y **Choapa**.
- **Idioma:** No precisado.
- **Religión:** Sin características claramente definidas.
- **Organización Social:** Bandas nómades que se movían en pequeños grupos a lo largo de la costa.
- **Comida:** Consumían moluscos, pescados, mamíferos marinos, y especies recolectadas en tierra.
- **Herramientas y objetos:** Fabricaron arpones, balsas de cuero de lobo marino y vasijas con intestinos de mamífero.
- **Etapas de desarrollo cultural:** Arcaico.

3. DIAGUITAS

- **Ubicación:** Entre el río **Copiapó** y el río **Aconcagua**.
- **Idioma:** El Kakán.
- **Religión:** Por influencias externas desarrollaron el culto al Sol.
- **Organización Social:** Señorío.
- **Organización Económica:** Practicaron la agricultura, el comercio con los changos de la costa y la cría de ganado.
- **Alfarería:** Fueron grandes alfareros, agregando a los motivos geométricos representaciones Zoomorfas: El jarro pato y el jarro zapato representan la cerámica de este pueblo.
- **Herramientas y objetos:** Sabían fundir minerales como el cobre, con el cual elaboraron distintos objetos. En tumbas se han hallado también collares, brazaletes, pendientes, pinzas, etc.
- **Etapas de Desarrollo Cultural:** Formativo.

4. PICUNCHES

- **Ubicación:** Entre los ríos **Aconcagua** e **Itata**.
- **Idioma:** El Mapudungun. Su nombre se traduce como "Gente del Norte".
- **Religión:** Creían en una vida ultraterrena y en un ser humano compuesto por cuerpo y espíritu.
- **Organización Social:** Pequeñas familias que vivían aisladas y que se unían en caso de dificultad extrema. Practicaban la poligamia.
- **Organización Económica:** Practicaron la agricultura y la ganadería.
- **Etapas de Desarrollo Cultural:** Formativo.

5. MAPUCHES

- **Tesis de su origen:** "Parecen derivar de la mezcla entre un pueblo nómade invasor, procedente de las pampas orientales (a donde pudo llegar desplazándose desde la región amazónica), y los mapuches agricultores."
- **Ubicación:** Entre el **Itata** y el **Toltén**.
- **Organización Territorial:** En tres distritos o Butalmapus: Lavquen - Mapu; Lelvun -Mapu e Inapire - Mapu, correspondiendo a la costa, llanura central y precordillera.
- **Idioma:** El Mapudungun.
- **Religión:** Creían en un ser superior, creador de la raza araucana, al cual denominaban Pillán. Las rogativas eran llamadas Guillatún. Los Huecúves eran espíritus malignos. Se denominaba Machi a los curanderos y a sus ceremonias, machitunes.
- **Organización Social:** La unidad básica de las tribus sedentarias era la familia (Lov) las cuales se unían para formar los levo, que incluían a todos los parientes consanguíneos.
- **Organización Económica:** Practicaron la agricultura, la ganadería, la textil.
- **Vivienda:** Vivían y aún viven en chozas hechas de totora y de forma circular: rucas.
- **Comida:** Consumían maíz, papas, porotos, carne de guanaco y huemul.
- **Vestimenta:** El hombre vestía el Chiripá (especie de pañal) y durante las épocas frías un poncho. La mujer usaba un camión largo sin mangas y un chal en la espalda.

Preuniversitario Popular Víctor Jara / Área de Historia y Ciencias Sociales

- **Alfarería:** Su cerámica era tosca y en general sin decoraciones. Las formas también son sencillas: jarros de un asa, ollas y platos.

- **Entierros** La muerte no ocurrida en guerras no se consideraba natural, por lo cual a veces la Machi practicaba la autopsia. Los cadáveres eran colocados sobre el Pilluay, un armazón de palos, a bastante distancia del suelo. Bajo él prendían una fogata de ramas de canelo, el humo contribuía a desecar el cuerpo que, luego de varias semanas, era enterrado.

- **Etapas de Desarrollo Cultural:** Formativo.

6. HUILLICHES

- **Ubicación:** Desde el río **Toltén** al **Golfo de Reloncaví**.

- **Idioma:** El Mapudungun. Su nombre se traduce como "Gente del Sur".

- **Religión:** Culto a los antepasados. Creían en un vida similar a la araucana.

- **Organización Social:** Se agrupaban en tribus carentes de un poder central permanente.

- **Organización Económica:** Practicaban la agricultura, la ganadería y la pesca.

- **Etapas de Desarrollo Cultural:** Formativo.

7. PEHUENCHES

- **Ubicación:** Desde **Chillán** hasta **Los Ángeles** en la zona cordillerana.

- **Idioma:** El Mapudungun. Su nombre se traduce como "hombres del Pehuén o Piñón"

- **Religión:** Creían en una vida posterior, más que nada por influencias externas.

- **Organización Social:** Formaron bandas nómades.

- **Organización Económica:** Desconocían las técnicas agrícolas. Fueron recolectores y cazadores.

- **Etapas de Desarrollo Cultural:** Arcaico.

8. PUELCHES

- **Ubicación:** En los valles cordilleranos de **Los Ángeles** y **Osorno**, al sur de los Pehuenches.

- **Idioma:** El mapudungun. Su nombre se traduce como "hombres de Oriente"

- **Religión:** Al parecer creían en la existencia de un ser bueno y otro malo, a los que rendían sacrificios.

- **Organización Social:** Vivían en pequeñas bandas nómades.

- **Organización Económica:** No practicaron la agricultura. Desarrollaron la caza de guanaco, pumas, zorros y aves.

- **Etapas de Desarrollo Cultural:** Arcaico.

9. TEHUELCHES O PATAGONES

- **Ubicación:** En la región cordillerana desde el **Golfo de Reloncaví** hasta el **Estrecho de Magallanes**.

- **Idioma:** No precisado.

- **Religión:** Al parecer creían en un ser supremo benévolo, pero poco interesado en lo que a ellos podía sucederles. También creían en un ser malévolos causante de sus males.

- **Organización Social:** Se agrupaban en bandas nómades dirigidas por un jefe y con un territorio particular en el cual podían vivir. En general practicaban la monogamia.

- **Organización Económica:** Principalmente cazaban guanacos y ñandues, así como recolectaban vegetales.

- **Etapas de Desarrollo Cultural:** Arcaico.

10. CHONOS

- **Ubicación:** Habitaron entre los 43° y 48° L.S.

- **Idioma:** No precisado.

- **Religión:** Con seguridad sólo se sabe que desarrollaron algunos ritos mágicos.

- **Organización Social:** Se agrupaban en bandas muy pequeñas; sin embargo se mantenían unidos en forma permanente sólo a nivel familiar.

- **Organización Económica:** Los hombres buscaban leña y pasaban la mayor parte de su tiempo sentados, frente al fuego. Las mujeres mariscaban en las playas. También criaban perros y con el pelo de éstos tejían toscos paños.

- **Etapas de Desarrollo Cultural:** Arcaico.

11. ALACALUFES O KAWESKAR

- **Ubicación:** Desde **Península de Taitao**, hasta **El Estrecho de Magallanes**.

- **Idioma:** No precisado.

Preuniversitario Popular Víctor Jara / Área de Historia y Ciencias Sociales

- **Religión:** Creían en una vida ultraterrena, en un Dios Supremo llamado Cholass y espíritus mágicos y malignos.
- **Organización Social:** "La agrupación fundamental, la unidad básica del grupo, es la familia, en sentido estricto, cuyos lazos se fundan en la consanguinidad real y cuya cohesión está asegurada por la subordinación de los miembros a la autoridad del jefe de familia, que por su vigor físico impone su voluntad a su o sus mujeres, a su descendencia menor..". Aunque practicaban la poligamia, normalmente el hombre poseía sólo una esposa.
- **Organización Económica:** Desarrollaron su búsqueda de alimentos principalmente en el mar y en la costa, en donde pescaban y mariscaban. También cazaban lobos marinos y aves.
- **Etapa de Desarrollo Cultural:** Arcaico.

12. YAGANES O YAMANAS

- **Ubicación:** La **Costa Austral de la Tierra del Fuego**.
- **Idioma:** Poseen un idioma propio, pero aún no bien precisado. En su idioma la voz yámana significa "Ser Humano".
- **Religión:** Creían en un Ser Supremo que confería vida ultraterrena llamado VATAUINEIWA. Además cada individuo poseía "un espíritu guardián".
- **Organización Social:** La familia era la unidad social, la cual vivía, cazaba y recolectaba en conjunto.
- **Organización Económica:** Recolectaban vegetales y moluscos, además de practicar la pesca y la caza.
- **Etapa de Desarrollo Cultural:** Arcaico.

13. LOS ONAS O SELKNAM

- **Ubicación:** En la última franja de la Patagonia, en la **Isla Grande de Tierra del Fuego**.
- **Idioma:** Sus características aún no han sido precisadas.
- **Religión:** Creían en un Dios llamado Temaukel y en la inmortalidad del alma. Además tenían Shamanes que se comunicaban con los muertos, curaban enfermos y procuraban el bienestar general.
- **Organización Social:** Pequeñas bandas que deambulaban en un territorio determinado. Entre ellos prevalecía la monogamia. Realizaron Ceremonias de Iniciación llamadas Klóketen: los hombres se disfrazaban con horribles caretas y asustaban a las mujeres.
- **Organización Económica:** Principalmente fueron cazadores de guanacos y cururos (roedores). Recolectaban vegetales y mariscos, como también desarrollaban pesca de orilla.
- **Etapa de Desarrollo Cultural:** Arcaico.

DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA

El proceso de Descubrimiento y Conquista de Chile, fue un arduo y prolongado período en que la oposición indígena estuvo siempre presente ya sea como sorda y constante resistencia o abierta y episódica rebelión.

Los castellanos le imprimieron al proceso un singular carácter, que entremezcla diversos componentes: el cálculo y el lucro propio de la empresa; el afán de gloria y fama inherente al sentido de aventura señorial; la mística y la piedad que le confieren el carácter de cruzada.

Hidalgos y villanos fueron sus protagonistas. Los primeros encontraron en América, el escenario apropiado para prolongar el modo de vida y valores forjados en la secular Reconquista ibérica.

Incorporar estas nuevas tierras y luchar contra sus infieles moradores y convertirlos, era servir nuevamente a Dios y al Rey. Para los villanos, la conquista se transformó en la posibilidad cierta de poder alcanzar en tierras ultramarinas lo que en su ancestral terruño era sólo una ilusión: vivir como un señor y hacer fortuna.

Almagro en el verano de 1536, llegaba luego de una penosa travesía hasta Copiapó, y la ilusión de hallar un tesoro magnífico trajeron al adelantado y sus hombres hasta estos confines. Sin embargo luego de algunas exploraciones comprendieron que Chile no era el país con el que habían soñado y se impuso la idea del retorno al Perú, el saldo era un territorio desprestigiado como pobre y peligroso. Años más tarde

Pedro de Valdivia tendría serios inconvenientes para enganchar apenas una decena de hombres y equipar una modesta expedición. Sin embargo la voluntad de permanecer y dominar primó y se materializó en la fundación de ciudades, en el sometimiento de los naturales y en la explotación económica. El lavado de arenas auríferas fue el motor de la conquista y condujo a los españoles a diseminar su escaso número entre Concepción y Valdivia, territorio densamente poblado por los belicosos mapuches. Este patrón económico de poblamiento y de organización no pudo ser sostenido y llegó a su término, en 1598 luego de sucesivos azamientos y rebeliones que pusieron en jaque la dominación hispánica y los obligaron a

Preuniversitario Popular Víctor Jara / Área de Historia y Ciencias Sociales

abandonar los territorios al sur del Bio-Bío.

El Carácter de la Conquista

Las singularidades de la conquista y posterior colonización de América son la resultante de un proceso en que intervienen actores privados y públicos y cuyos intereses y expectativas se ven condicionadas por diversos factores político-institucionales y económico-sociales, los que le otorgan a este proceso históricas particularidades que lo diferencian de otros análogos, contemporáneos o posteriores.

La empresa de reconocer y conquistar América no fue una obra acometida por la monarquía española, de modo que la corona entregó esta tarea a los audaces y emprendedores capitanes de conquista. Este carácter privado involucró tanto la organización, financiamiento como la implementación de las empresas.

Sin embargo, la licencia para llevarlas a cabo era otorgada por el Estado bajo la forma de un acuerdo de naturaleza contractual en que se establecían con precisión el territorio a conquistar como a su vez los derechos y deberes recíprocos de los contratantes (**capitulación**).

A su vez el Estado se encargó de asegurar la soberanía sobre los nuevos reinos y habitantes, lo mismo que la percepción de tributos y la debida evangelización y protección de los naturales.

Para tales efectos dictará una profusa (aunque no siempre eficaz) legislación y dispondrá de oficiales para su cumplimiento.

Perfil del Conquistador

Mayoritariamente los españoles que hicieron la conquista de América provenían de Castilla y Extremadura, región pobre, donde el único horizonte posible era el que ofrecía el otro lado del Atlántico.

Socialmente ellos eran: o hidalgos ávidos de aventuras y ascenso social o simples villanos dispuestos a medrar en las nuevas tierras enseñoreándose en ellas. Sin embargo, el lucro y la promoción social conviven con otras motivaciones, tales como un cierto sentido de cruzada, legado de la secular reconquista ibérica prolongada por el renovado espíritu católico surgido en Trento.

La Exploración de Magallanes (1519-1522)

Los viajes exploratorios culminaron con la expedición de Hernando de Magallanes que por primera vez dio la vuelta al mundo. Magallanes, portugués al servicio del monarca español Carlos V, partió en 1519 de España con 5 barcos y 243 hombres. Cruzó el Atlántico, avanzó por la costa del Brasil y Argentina y atravesó el estrecho que lleva su nombre, con este hecho se produjo el descubrimiento del extremo sur de Chile. Cruzó el Pacífico y llegó hasta las Filipinas, donde fue muerto por los naturales. Uno de sus oficiales, Sebastián Elcano, tomó el mando, cruzó el Índico, dobló el Cabo de Buena Esperanza y pudo regresar a España. Retornaba el primer barco que había dado la vuelta al mundo demostrando la redondez de la tierra.

Expedición de Almagro (1535-1537)

En 1534 Carlos V envía nuevas capitulaciones a América, como la de Nueva Toledo a Diego de Almagro, adjudicándole los territorios existentes al sur del Imperio Inca.

Disputas con Francisco Pizarro llevan a Almagro a abandonar el virreynato y partir hacia el sur, motivado, además, por las noticias de las riquezas de Chile, organizó la empresa destinada a lograr sus propósitos gastando en ellos su propia fortuna, ganada en la conquista del Perú. Pudo equipar 500 españoles y miles de indios auxiliares (yanacunas) para que cargaran las provisiones. La ruta seguida por la expedición partió en la meseta boliviana, en las ramificaciones andinas, después atravesaron la altiplanicie de Collao hasta bordear el Lago Titicaca; siguieron por el oriente del río Desaguadero que lleva las aguas de ese lago al Poopó, siguiendo camino hasta detenerse en Tupiza. Después de un descanso levantaron sus tiendas, avanzaron hacia el sur hasta enfrentar el paso de San Francisco. Por el frío y la puna tuvo grandes bajas en indios y españoles. Al fin, después de grandes penurias, pudo atravesar la cordillera y llegar al valle de Copiapó, donde instaló su campamento (1536). Se repusieron de las fatigas y avanzaron hacia el sur. Atravesaron en lentas jornadas los valles de Huasco y Coquimbo.

CONQUISTA DE CHILE

-La Expedición Conquistadora de Pedro de Valdivia (1540-1541)

Pedro de Valdivia solicitó a Francisco Pizarro la autorización para poder organizar la conquista de Chile, sorprendiéndose el Marqués, pues Chile estaba completamente desprestigiado. Después de reiteradas insistencias logró la autorización de Pizarro. Fue así como después de comprometer toda su fortuna logró salir de Cuzco en enero de 1540. No formaban la expedición más de 15 hombres, el resto se iría agregando hasta completar 150. Lo acompaña la primera mujer española que llega a Chile, doña Inés de Suárez. Valdivia siguió la misma ruta que siguiera de regreso Diego de Almagro, llegando al

Preuniversitario Popular Víctor Jara / Área de Historia y Ciencias Sociales

valle de Copiapó donde tomó posesión del país con todos los títulos y honores de su rango (Teniente de Gobernador) y en nombre del rey de España. A fines de 1540 fijaba su campamento en el valle del Mapocho.

-Fundación de la ciudad de Santiago

Valdivia echó las bases de la fundación de una ciudad que llamó Santiago de Nueva Extremadura, en homenaje al patrono del ejército español y en recuerdo de su provincia natal, el día 12 de febrero de 1541.

Gobernadores siglo XVI

El gobierno de Pedro de Valdivia(1541 - 1553)

El conquistador de Chile enfrentó grandes dificultades, entre las que se cuentan la sublevación de un grupo de españoles que querían volver al Perú y, casi enseguida, la destrucción de Santiago en manos del cacique Michimalonco, ocurrida en ausencia de Valdivia (Septiembre de 1541).

Iniciada la reconstrucción de Santiago del Nuevo Extremo, continúan las exploraciones. En 1544 Juan Bohon funda La Serena en la bahía de Coquimbo.

A fines de 1547 Valdivia se embarca al Perú retornando en abril de 1549 confirmado en su calidad de gobernador por el visitador P. de la Gasca y con nuevos contingentes y pertrechos. Con ello la conquista experimenta un notable impulso.

En 1549 se repuebla La Serena, se funda un fuerte en Copiapó y Santiago de Estero (en Tucumán) por Francisco de Aguirre, mientras que Valdivia alcanza el Bio-Bío, creando la ciudad de Concepción en 1550 y dos años más tarde funda Valdivia. Ese mismo año, 1552, Jerónimo de Alderete establece la ciudad de Villarrica. Una línea de fuertes es edificada por Pedro de Valdivia en 1553: Tucapel, Arauco, Angol, al tiempo que Juan Bautista Pastene llega hasta el paralelo 41° (Bahía de San Pedro) y Francisco de Ulloa alcanza el estrecho de Magallanes.

Ese año, P. de Valdivia muere en la batalla de Tucapel a manos del cacique Lautaro.

Fue el inicio de una gran rebelión que continuó con la derrota de Villagra en Mariguénu y el abandono de Concepción. Luego Lautaro avanzó hacia el norte siendo derrotado y muerto en Peteroa.

Gobierno de García Hurtado de Mendoza (1557-1561)

Junto a Hurtado de Mendoza llegó un contingente militar y un nutrido séquito entre el que figura el poeta Alonso de Ercilla. Reinicia la guerra contra los araucanos liderados por Caupolicán, obligando a los indígenas a replegarse al interior. Don García levanta nuevamente la ciudad de Concepción, ordena repoblar Angol y Villarrica, funda las ciudades de Osorno y Cañete y explora hasta el seno de Reloncaví y Chiloé, mientras Juan de Ladrillero llega hasta el estrecho de Magallanes (1558).

Hurtado de Mendoza, considerando terminada la pacificación indígena y habiendo designado el Rey de España a Francisco de Villagra para gobernador de Chile, se retira a Lima.

Martín García Oñez de Loyola (1592-1598): último gobernador del siglo XVI. Debido a las continuas sublevaciones, procuró un entendimiento con los indígenas, fundando la ciudad de Santa Cruz en la confluencia de los ríos BioBío y Laja (1594). Bajo su período ocurre el Desastre de Curalaba: en 1598 se dirigió a la ciudad de Angol -seriamente amenazada-; levantó su campamento a orillas del río Lumaco, en un lugar llamado Curalaba, donde fue sorprendido por el cacique Pelentaro, cuyos hombres mataron a todos los españoles, incluso al gobernador.

Sus consecuencias fueron:

-La expansión del levantamiento, con la consiguiente destrucción de todas las ciudades y fuertes del sur.

-Pérdida de tierras, encomiendas, mano de obra, yacimientos auríferos y animales, al sur del río BioBío.

-Establecimiento, en el río BioBío, de una línea fronteriza entre ambos pueblos.

-La profesionalización de la Guerra de Arauco.

INSTITUCIONES DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO

Un **Cabildo** o ayuntamiento. Componíase de dos Alcaldes, seis Regidores, un Procurador que la representaba y un Secretario que daba fe de sus acuerdos.

El mismo Valdivia nombró las personas que debían constituir el Cabildo. Al poco tiempo de su establecimiento, esta institución pidió con insistencia y consiguió que se nombrara a Valdivia gobernador de Chile en nombre del rey.

El Tribunal Superior que hubo en Chile recibió el título de **Real Audiencia**, Corte de Justicia compuesta de cuatro miembros u oidores nombrados por el rey. Fue establecido en 1567 por primera vez en Concepción.

LA IGLESIA

Durante el siglo XVI vinieron las autoridades religiosas a establecerse en el país. Primero las de Santo Domingo, La Merced y San Francisco, después los Jesuitas y Agustinos. Todas estas órdenes alcanzaron pronto gran prosperidad y dispusieron

Preuniversitario Popular Víctor Jara / Área de Historia y Ciencias Sociales

de extensos territorios y propiedades.

Una de las principales misiones de la Iglesia fue la evangelización de los aborígenes, los cuales debían abrazar la doctrina de Cristo.

Se establecen los dos obispados de Chile; el de Santiago cuyo primer obispo es Rodrigo González de Marmolejo y el de la Imperial, con Antonio de San Miguel.

LA ECONOMÍA

Los españoles, centraron sus actividades económicas en la extracción de metales preciosos.

Los primeros lavaderos de oro explotados fueron los de Marga-Marga, cercanos a Valparaíso, luego surgió más al sur Quilacoya, próximo a Concepción y otros situados en las cercanías de Imperial, Valdivia y Villarrica. La Producción aurífera llegó a ser considerable entre los años 1545 y 1560 cuando la producción media anual ascendió a dos mil kilos.

El decreciente rendimiento de estos lavaderos y la gran sublevación indígena iniciada en Curalaba hacia finales del s. XVI (1598), derivaron la actividad económica, desde la minera a la agropacuaría.

Las labores agrícolas eran desempeñadas con el trabajo de los indígenas, quienes estuvieron a cargo de los cultivos de vid, trigo, y maíz.

Régimen de Trabajo: La Encomienda

La provisión de mano de obra para las actividades mineras y agropecuarias se sirvió y se reguló con una institución llamada encomienda, la que consistía en un determinado número de indígenas concedidos por la corona o sus representantes a un benemérito, como retribución a sus servicios por un período de dos generaciones o dos vidas.

Estos indígenas tenían la obligación de tributar para su encomendero.

Este tributo se materializó en trabajo o servicio personal, el cual quedó normado por una legislación que data de 1558 y que se denominó **Tasa de Santillán**.

En un afán por acabar con los abusos que sufrían los indígenas encomendados, el Gobernador **Ruíz de Gamboa** promulgó una nueva normativa; la **Tasa de Gamboa** (1580).

Esta reemplazaba el trabajo personal por un tributo en oro o especies, sin embargo, resultó impracticable y se hubo de volver al régimen anterior, el que se prolongó a lo largo de todo el siglo XVI.

GUERRA DE ARAUCO

A lo largo del S. XVI la guerra se funde con el proceso de conquista tiene un carácter directo, constante y cíclico (desde fines del invierno a comienzos del otoño). Las campañas son acometidas por un ejército irregular financiado con el aporte de los encomenderos (Derramas) e integrado obligatoriamente por los propios vecinos.

Este ejército vecinal a la larga se mostró carente de eficacia dado su carácter inorgánico.

El enfrentamiento imprimió a la naciente sociedad un carácter marcadamente militar e hizo de la ciudad de Concepción su centro neurálgico, militar y políticamente.

A mediados de siglo, la guerra cobró carácter de sublevación general: Tucapel (1553), Marigüeño (1554), Peteroa (1557) siendo conjurada por Hurtado de Mendoza en Lagunillas y Millarapue (1558).

Al finalizar el siglo tiene lugar una segunda y trascendental gran rebelión iniciada con el desastre de Curalaba que significó el descalabro español al Sur del Bio-Bío y el fin de un patrón económico, de poblamiento y de organización militar desarrollado por los españoles durante el siglo XVI.

LA SOCIEDAD

La población española fue siempre escasa en número comparada con la población nativa. A fines del siglo XVI, en Chile no había más de dos mil españoles entre hombres, mujeres y niños. La masa de indígenas sería de 500.000. De la unión entre españoles e indígenas surgió el mestizaje. Luego vino a agregarse otro elemento más: fue el de los negros procedentes de África.

LA CULTURA

Datan del último tercio del Siglo XVI las primeras escuelas primarias. Los religiosos las fundaron y sustentaron en sus conventos, tanto de monjes como de frailes, principalmente con el fin de formar novicios, distinguiéndose en ello los dominicos y los jesuitas. También en esta época aparecen los seminarios conciliares.

La literatura del período de conquista es escasa, pero valiosa. Importantes son las cartas de Pedro de Valdivia a Carlos V, haciendo referencia de la geografía de Chile; otra obra notable por su arte poético es **La Araucana** de Alonso de Ercilla y Zúñiga; la obra del primer poeta nacido en Chile en Angol, fue el poema **Arauco Domado** de Pedro de Oña.

Preuniversitario Popular Víctor Jara / Área de Historia y Ciencias Sociales

LA ÉPOCA COLONIAL

Durante el siglo XVII, el Imperio Español asiste a un proceso de progresiva decadencia expresada en la pérdida de iniciativa y capacidad política, pérdida de influencia y territorios en Europa, onerosos gastos militares a lo que se suma la dependencia de manufacturas extranjeras y un cuadro de descomposición social. En el plano interno a lo largo del siglo se asiste a la consolidación de la dominación colonial española en esta parte de América al incorporar económica, política y culturalmente las gentes y territorios comprendidos entre Copiapó y el Bio-Bío. La economía a consecuencia del abandono de los lavaderos del sur derivó desde la minería a las actividades agrícolas y preferentemente pecuarias, se articuló básicamente al mercado peruano y se desarrolló en el marco del monopolio comercial. La guerra hispano-indígena experimentó a lo largo del siglo sucesivas transformaciones con la instalación de un ejército profesional y permanente y la fortificación de la frontera se pretendió una nueva estrategia en la guerra ofensiva: el avance gradual. La Real cédula que autorizó la esclavitud indígena le dio un nuevo incentivo y carácter al conflicto: las campeadas, incursiones al sur del Bio-Bío con el propósito de hacerse de esclavos y lucrar con su venta. Esta modalidad experimentó un breve paréntesis cuando se probó, sin éxito, la guerra defensiva, la que buscaba incorporar pacíficamente al mundo indígena a la cultura y sociedad hispánica. El enfrentamiento y resistencia mantuvo su carácter e intensidad hasta 1655, luego comienzan a predominar nuevas formas de convivencia en torno al comercio que facilitó los intercambios culturales fundados en intereses recíprocos. La aparición del sistema de parlamentos vino a institucionalizar la nueva relación fronteriza. En gran parte el ocaso de la Guerra de Arauco obedece a cambios demográficos y económicos que señalaron el constante descenso de la población indígena y por otro lado el sostenido crecimiento de la población mestiza, lo que detuvo la presión sobre el mundo mapuche como fuente de mano de obra compulsiva. En tanto en la elite se asiste a la creciente consolidación del elemento criollo como grupo económico y socialmente dominante.

INSTITUCIONES Y FORMAS DE GOBIERNO DURANTE LOS HABSBURGOS

-Consejo de Indias: Creado en 1511, fue reorganizado en 1524 por Carlos V. Desde España vigilaba el gobierno americano y proveía la legislación que se aplicaba en él.

Preparaba la legislación para Indias, proponía al rey el nombramiento de autoridades superiores con sede en Indias, cuya gestión vigilaba con el **juicio de residencia** al término de la administración, y con el envío de **visitadores** o pesquisadores. Era tribunal supremo de justicia, para conocer los pleitos en segunda suplicación. Vigilaba el cumplimiento del patronato indiano.

- **Casa de Contratación:** Creado en 1503, cobraba los impuestos de aduana y llevaba los registros de ingreso a las cajas reales de los bienes patrimoniales del monarca, provenientes de Indias. Organizaba el tráfico mercantil con el nuevo mundo, preparaba pilotos, cartografía, etc., y controlaba la inmigración, a través de las capitulaciones y permisos para el ingreso a América. Organismos Territoriales

- **GOBERNADOR:** Representaba a la persona del monarca. Llevaba los títulos de presidente de la Real Audiencia y Capitán General del Ejército.

- **REAL AUDIENCIA:** Creada para Chile en 1565 como audiencia gobernadora, fue establecida en Concepción en 1567, debiendo vigilar el cumplimiento de las leyes de protección del indígena, fiscalizar los intereses de la real hacienda y los aspectos relacionados con la conducción de la guerra contra los araucanos. Se suprimió en 1575.

Fue restablecida en 1609 en Santiago, funcionando continuamente hasta 1811. Sus funciones fueron: servir de tribunal de apelaciones del reino y consejo consultivo del gobernador, y velar por el ejercicio del real patronato.

- **CORREGIDORES:** Ejercían justicia en los distritos territoriales denominados "Partidos", además, debían proteger al indígena y presidían los cabildos de su jurisdicción.

- **VIRREY:** Chile dependió incluso económicamente del virreinato peruano. El virrey del Perú proveía acefalías de la audiencia, designando interinamente la presidencia de la audiencia y en caso de vacancia. Como vicepatrones, mantenían tuición sobre el gobierno eclesiástico.

- **CABILDO:** Esta institución, fundada por los gobernadores al momento de levantar una nueva ciudad, era representante de los vecinos. Integrantes del Cabildo: El número de componentes variaba, y algunos cargos como los de regidor fueron posteriormente vendidos en subasta (Siglo XVIII). Dos Alcaldes: jueces de primera instancia, se seis Regidores (administradores de la ciudad), un Procurador: representante legal de la comunidad. un Alguacil Mayor (jefe de la policía urbana), un Alférez real: custodio y portador del estandarte real, y un Fiel Ejecutor: controlaba precios y cobraba multas.

Hacienda Real e Impuestos:

Quinto real: 20% del producto de las minas o lavaderos de oro. Se cobraba en las fundiciones reales.

Diezmo eclesiástico: décima parte de la producción agrícola y ganadera.

Almojarifazgo: contribución aduanera de monto variable, que gravaba las mercancías ingresadas y sacadas del país.

Alcabala: gravamen a la venta o transferencia de bienes muebles o inmuebles, de monto variable.

Preuniversitario Popular Víctor Jara / Área de Historia y Ciencias Sociales

Media Anata: Consistía en que los sueldos de los funcionarios estaban afectos a un gravamen del 50% del sueldo del primer año.

ECONOMÍA

El comercio monopólico se desarrolló durante los siglos XVI, XVII y parte del XVIII, a través del sistema de **flotas y galeones**: un conjunto de buques mercantes protegidos. Llegaban a puntos determinados, donde se armaban ferias, y de estos centros los productos fluían por el continente americano. La feria que surtía a Chile se establecía en Portobello (Panamá). A lo largo del S. XVII la hacienda se consolidará como unidad económica y social, núcleo dinámico de una sociedad de marcada ruralidad.

Las actividades agrícolas y ganaderas además de alimentar a la población local, proveían al virreinato peruano de diversos cueros (badanas, cordobanes y suelas) charqui y fundamentalmente sebo para fabricar velas, jabones y ganado en pie.

LOS SISTEMAS DE TRABAJO

Los sistemas de trabajo experimentaron a lo largo del S. XVII profundas y sensibles modificaciones ocasionadas en gran parte por la decreciente disponibilidad de mano de obra servil producto del descenso de la población indígena.

Para suplir o complementar la mano de obra de los encomendados se recurrió a diversas modalidades de trabajo compulsivo: arrendamiento (huarpes) esclavitud negra e indígena.

Hacia finales del siglo el incremento del mestizaje generó un nuevo cambio que detuvo las presiones sobre el mundo indígena y vio nacer al peón, trabajador libre y asalariado.

Trabajo indígena: Tasas

TASA DE ESQUILACHE (1621): Suprime el servicio personal y restablece el pago de un tributo.

TASA DE LASO DE LA VEGA (1635): Modifica la anterior legislación en aspectos como la libertad del indio para elegir pagar a su encomendero el tributo en especies o trabajo.

GUERRA DE ARAUCO

El gobernador Alonso de Ribera (1601-1605) consiguió la creación de un ejército permanente y profesional, mantenido con dineros del Perú **-el real situado-** que se enviaría anualmente, y así puso en práctica una nueva estrategia: fortificar la línea del Bio-Bío, hasta disponer de elementos de avance, a través de fortificaciones, hacia el interior. Esta estrategia se conoce como Guerra Ofensiva. La acción del jesuita Luis de Valdivia consiguió implantar la **guerra defensiva**, que dejó paso sólo a misioneros al territorio araucano. El ejército sólo debía cautelar la frontera de posibles ataques. Este sistema fue practicado entre 1612 y 1626, con poca fortuna y la resistencia del español común. El marqués de Baides consigue implantar un nuevo mecanismo de interrelación: el **Parlamento**. El que consistía en la celebración de reuniones donde se concretaron acuerdos de paz más o menos duraderos. Tradicionalmente se considera el primer parlamento a las paces de Quillín (1641)

EL PERÍODO BORBÓN

El último siglo colonial se inaugura con el reemplazo de la dinastía de los Austria por la casa de Borbón. La nueva dinastía imbuida en los principios del despotismo ilustrado intentó detener y revertir la secular crisis que venía experimentando el imperio español, se trataba de oponer algún esfuerzo a las pujantes potencias que en su momento habían desplazado a España. Con tal propósito se llevó adelante una reforma político-administrativa, comercial y fiscal en la perspectiva de centralizar el poder, hacer más eficiente la administración y agilizar y estimular el tráfico comercial y en general propender al progreso en todos los planos.

En tal contexto la Capitanía General de Chile fue dividida en dos intendencias, se habilitaron puertos chilenos para comerciar directamente con España, se crearon organismos que agilizaron el desenvolvimiento económico y otros que estimularon la educación, se acometieron diversas obras públicas y a lo largo del siglo se desarrolló una intensa política de fundación de ciudades. Estas medidas contaron con el entusiasta apoyo e incluso varias surgieron de la iniciativa criolla. Sin embargo hubo medidas que lejos de contar con el beneplácito y apoyo de los criollos, fueron resistidas tenazmente dado que amagaban o lesionaban sus intereses entre estas figuran aspectos de la política fiscal (estanco del tabaco) las nuevas disposiciones sobre los cabildos o la expulsión de los jesuitas.

La economía del s. XVIII encontró en la agricultura triguera su principal rubro y en el Perú su principal mercado y la minería experimenta un notable repunte.

La mano de obra la proporcionó el grupo mestizo que había pasado a ser el mayoritario y las modalidades de trabajo libre acabaron con la Encomienda.

Al interior de la elite se consolida un núcleo criollo integrado por descendientes de los primeros castellanos, a los que se sumaron en este siglo elementos vascos, algunas de estas familias compraron títulos nobiliarios y establecieron mayorazgos.

Preuniversitario Popular Víctor Jara / Área de Historia y Ciencias Sociales

LA ADMINISTRACIÓN: REFORMAS BORBÓNICAS

Organismos Territoriales

En 1776 se crea el Regente que tiene por función presidir la Real Audiencia con voz y voto.

En 1785 se crean las Intendencias. En Chile se dividió en las Intendencias de Santiago cuyo primer intendente (a la vez gobernador) fue Ambrosio de Benavides y en Concepción, Ambrosio O'Higgins.

En 1757 se reforma el Cabildo, con lo cual todos los regidores del Cabildo de Santiago pasaron a ser de Designación Real, mediante la compra en pública subasta del cargo.

En el plano territorial, América quedó dividida bajo cuatro virreinos. A los creados en el siglo XVI (Nueva España y del Perú), se crearon el de Nueva Granada (1739) y el Río de la Plata (1776). Chile se vio afectado con la creación de este último porque le fue segregada la provincia de Cuyo.

LA ECONOMÍA

En 1717 se trasladó la Casa de Contratación desde Sevilla y Cádiz. Además bajo Felipe V también comenzó el envío de navíos independientes de las flotas oficiales, que recibieron el nombre de "navíos de registro", porque debían registrar los pasajeros y mercancías que transportaban. En 1719 abrió por primera vez la ruta del Cabo de Hornos para Chile la nave "Zelaráin". En 1740 se produce la abolición definitiva de las flotas de la Casa de Contratación.

En 1778 el reglamento de Libre Comercio abrió los puertos de España e Indias. En Chile se autorizó, además de Valparaíso, a Talcahuano.

Respecto a la producción, la agricultura sigue siendo la principal: al trigo y sebo acompañan ahora el lino y las viñas.

EL INQUILINAJE Y EL PEONAJE: BASE DE LA ECONOMÍA RURAL

Durante la conquista, el trabajo indígena dependió casi enteramente de la encomienda, su historia nos dice que fue suprimida en 1720, pero se restableció en 1724. Ambrosio O'Higgins la eliminó parcialmente en 1789, hasta que finalmente fue abolida por la Corona en 1791.

Los indígenas de estas encomiendas se convirtieron en peones y otros formaron Pueblos de Indios (Pomaire).

La propiedad rural era la **hacienda**, que pronto se convierte en **latifundio** debido al sistema de los mayorazgos que evitaba la división de la propiedad.

Los **Mayorazgos** consistían en la prohibición de traspasar, dividir o vender la propiedad heredada por el primogénito. El primer mayorazgo se fundó en 1693 y los 13 restantes, a lo largo del siglo XVIII.

INDEPENDENCIA DE CHILE

Hacia finales del siglo XVIII la Época Moderna llegaba a su término, la ilustración había lanzado un anatema sobre el antiguo régimen, sobre sus instituciones políticas, religiosas y económicas, lo mismo que frente al ordenamiento social; revisó las concepciones filosóficas y antropológicas todo a la luz de un racionalismo que no ocultaba su propósito demoledor y su ímpetu fundacional.

La Independencia Norteamericana y la Revolución Francesa señalan el triunfo de esta crítica ilustrada y encarnan su nueva propuesta de progreso, libertad y autodeterminación.

Por otro lado en América en general y en Chile en particular la elite criolla tras una evaluación secular, se había transformado en el grupo social de mayor poderío económico e influencia socio cultural. Una elite madura y consciente de su lugar en la sociedad, de sus intereses, posibilidades y limitaciones.

Hacia fines del siglo XVIII el despotismo ilustrado borbónico y sus reformas aparecían ante la elite como tardío, a veces contradictorio otras lesivo y por sobre todo insuficiente. Este inconformismo alentó en pequeños círculos, pero a la postre influyentes, la recepción del liberalismo filosófico y político que pretendía reformas significativas y un protagonismo criollo que no resultaba compatible con el orden monárquico vigente. Tras la invasión napoleónica a España, la insurrección popular del pueblo español en contra de los franceses, se acompañó de un movimiento juntista inspirado en el viejo derecho castellano que señalaba que en ausencia del monarca legítimo el poder revertía al pueblo.

En América la adhesión a la causa del Rey fue prácticamente unánime, pero se asumió tal como en la península que a los súbditos americanos le asistían los mismos derechos a designar juntas y autoridades provisionales.

El movimiento juntista si bien se fundó en la fidelidad y en la tradición, brindó a los criollos la oportunidad de materializar sus anhelos de participar activa y directamente del Gobierno y garantizar así sus derechos y la toma de las medidas más apropiadas para allegar el progreso a esta parte de América, proceso que a la postre hizo de la independencia un proceso irrefrenable.

-Los Anhelos Reformistas

Preuniversitario Popular Víctor Jara / Área de Historia y Ciencias Sociales

Ya sea como simple reacción a las políticas fiscales borbónicas, que lesionaban sus intereses, o fruto de reflexiones más sistemáticas como las motivadas por la influencia ilustrada (Feijóo, Ward), se fue generando entre los criollos un clima propicio al cambio; el que se refleja en intelectuales como José Antonio de Rojas y Manuel de Salas.

-Independencia de EE.UU.

Tuvo mayor influencia en Chile; las colonias inglesas podían elegir a sus autoridades locales ("selfgovernment"), es decir, tenían experiencia gubernativa. La epopeya norteamericana, por su carácter relativamente incruento, llenó de esperanza a quienes ansiaban lograr la independencia sin violencia, pacíficamente a la vez que demostraba la viabilidad del sistema republicano.

Factor detonante

-Los sucesos en España

Con el propósito claro de provocar la ruina económica de Inglaterra, Napoleón dictó en Noviembre de 1806 el decreto de Berlín. Sin embargo, Portugal no acató los términos del mismo, por lo cual Napoleón se dispuso a invadirlo. Para ello firmó con España, en el año 1807, el **Tratado de Fontainebleau**, por el cual se autorizaba el paso de tropas francesas por territorio español en dirección a Portugal. Estos hechos, unidos a los desafortunados manejos en la Real Corte Española, provocaron un descontento generalizado que culminó con un levantamiento popular, **el Motín de Aranjuez** (marzo de 1808). Ante el imperativo de los hechos, el Rey Carlos IV debió despojar al favorito Manuel Godoy de todos sus privilegios y luego abdicar en favor de su hijo Fernando VII, en quien el pueblo depositó muchas esperanzas. Pero Napoleón...desconoció el hecho. Después de someter en la villa francesa de Bayona a una humillante entrevista a Carlos y Fernando, arrancó a ambos la renuncia en su favor de los derechos al trono. Como disponiendo de lo propio, Napoleón lo entregó a su hermano José Bonaparte y llevó cautivo a Francia a Fernando VII¹. Pero el pueblo español no aceptó esta imposición producto de la llamada "**Entrevista de Bayona**" y se levantó en armas. **El movimiento juntista** tuvo en un primer momento un carácter popular y regional; la ausencia del rey llevó a los súbditos de las diferentes regiones a formar juntas de gobierno, mientras durase el cautiverio del rey Fernando VII. Tal acción tenía su justificación teórica, en la doctrina sostenida por la dinastía de los Habsburgos, reinante en España hasta el año de 1700. Según ésta, se entendía que desaparecido el rey legítimo, el poder ejercido por éste revertía a la comunidad, la cual quedaba en libertad de autodesignarse un gobierno.

Con posterioridad, las juntas locales delegaron sus atribuciones en una única **Junta Central** que se instaló en Sevilla. Debido a los avances de las tropas francesas, esta Junta Central se transformó en un **Consejo de Regencia** constituido por cinco miembros y que funcionó en Cádiz. Este Consejo de Regencia convocó a una asamblea de representación nacional llamada "**Las Cortes de Cádiz**".

PERÍODO DE LA PATRIA VIEJA (1810-1814)

ANTECEDENTES DE LA FORMACIÓN DE LA PRIMERA JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO

En febrero de 1808 muere Luis Muñoz de Guzmán, quien sería en Chile el último gobernador nombrado por el rey. En virtud de la Real Cédula vigente de 1806 tocaba asumir el mando interino al oficial de mayor graduación desde Concepción reclamó su mejor derecho el Brigadier Francisco Antonio García Carrasco y obtuvo que se le declarara gobernador por una junta de militares de alta graduación. La Audiencia acabó por capitular y el nuevo mandatario se hizo cargo del poder en abril de 1809".

Hacia esta fecha llegaron a Chile las primeras noticias acerca de los hechos ocurridos en Europa (véase: los Sucesos de España), frente a los cuales el gobernador confirmó su miopía y falta de aptitud política.

La Real Audiencia obtuvo la renuncia de García Carrasco el 16 de Julio de 1810, sucediéndole en el ejercicio del cargo Mateo de Toro y Zambrano, el Conde de la Conquista.

A poco de asumir Toro y Zambrano mando, se recibieron nuevas noticias de la Península: el Consejo de Regencia declaraba la designación de un nuevo gobernador para Chile: don Francisco Javier Elío.

Al mismo tiempo se tuvo información acerca de los resultados positivos obtenidos por los criollos de Buenos Aires, que el 25 de Mayo habían procedido a formar una Junta de Gobierno propia.

Frente a estos acontecimientos se manifestaron dos tendencias:

-Aquellos que deseaban la instalación de un gobierno autónomo, y

-Los que deseaban someterse de manera incondicional a los dictados de la Junta de Regencia.

Así, el 18 de Septiembre de 1810, en el edificio del Consulado se constituyó la Primera Junta Nacional de Gobierno.

La Primera Junta de Gobierno presentó la siguiente composición:

Presidente: **Mateo de Toro y Zambrano**.

Vice-Presidente: **José Antonio Martínez Aldunate**.

Preuniversitario Popular Víctor Jara / Área de Historia y Ciencias Sociales

Vocales: **Fernando Márquez de la Plata, Juan Martínez de Rozas, Ignacio de la Carrera, Juan Enrique Rosales y Francisco Javier Reina.**

Secretarios: **Gaspar Marín y Gregorio Argomedo.**

Obras:

- Establecimiento de relaciones con La Junta de Buenos Aires.
- Creación de nuevos cuerpos militares.
- Establecimiento de la libertad de comercio (febrero 1811).
- Prohibición de sacar la moneda divisionaria, el oro y la plata del país.
- Excensión de impuestos a libros, mapas, imprentas y pertrechos de guerra, entre otros.
- Convocatoria a elecciones de un Congreso Nacional. Esta es considerada la más importante de las obras desarrolladas por la Junta de Gobierno.

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE 1811

Dominaron los patriotas casi sin contrapeso por parte de sus contrarios. Sin embargo, entre el grupo patriota se manifestaron dos tendencias:

- Un grupo, numéricamente dominante, sostenía la revolución autonomista con un proceder moderado.
- La otra tendencia puede ser calificada de exaltada al aspirar a la revolución autonomista aun a costa del sacrificio del orden público y la ley.

Los diputados por la provincia de Concepción se retiraron del Congreso y bajo la dirección de don José Miguel Carrera concretaron el **4 de Septiembre de 1811**, un **golpe militar**. Después de sitiar al Congreso, Carrera expuso una serie de exigencias, entre las que se contaban la disminución a un número de cinco los diputados por la ciudad de Santiago (que antes eran doce). De tal modo, dueños ya de la situación política, los exaltados se dedicaron a realizar una serie de reformas.

Obras:

Este Congreso asumió como tarea prioritaria la dictación de un reglamento constitucional llamado **"Reglamento para el arreglo de la autoridad ejecutiva"**. Este documento constaba de un preámbulo y de 19 artículos. Aquí se consagraba como máxima autoridad al Congreso, el que debía elegir a los tres miembros que constituirían el Poder Ejecutivo, asumiendo también la labor legislativa.

Entre las demás obras, pueden destacarse las siguientes:

- Creación de un Tribunal Supremo Judicial (especie de Corte Suprema) y de un Tribunal de Apelaciones en reemplazo de la Real Audiencia.
- Creación de la provincia de Coquimbo.
- Suprimió el remate de los cargos del Cabildo.
- Suspendió el envío de fondos al Tribunal del Santo Oficio, abolió los derechos parroquiales y estableció un sueldo fiscal a los párrocos.
- Aumentó algunos impuestos, disminuyó gastos fiscales y permitió por dos años el cultivo del tabaco, aunque mantuvo el estanco.
- Obligó a los conventos a mantener escuelas de primeras letras.
- Bajo la inspiración de Manuel de Salas, se dictó la ley sobre la libertad de esclavos llamada "libertad de vientre", que corresponde a una abolición parcial de la esclavitud (Octubre 1811).

DICTADURA DE JOSÉ MIGUEL CARRERA (1811 - 1813)

No obstante, la actitud política de Carrera se manifestó nuevamente el 2 de Diciembre de 1811. Aquí procedió a disolver el Congreso, organizando un Ejecutivo que lo consagraba en el ejercicio del poder, en calidad de supremo y único. Se dio así inicio a la etapa denominada "Dictadura de Carrera".

OBRAS DE CARRERA

- Aparición de la "Aurora de Chile". Esta publicación, aparecida por primera vez el 13 de Febrero de 1812, contó con la colaboración de José Antonio Irisarri, Manuel de Salas, Bernardo de Vera y Pintado, siendo dirigida por Fray Camilo Henríquez. La edición de este periódico se suspendió en 1813, siendo reemplazada por el "Monitor Araucano", publicación de orden oficial.
- Estableció relaciones diplomáticas con EE.UU. El primer Cónsul norteamericano en Chile fue Mr. Joel Robert Poinsett.
- Creó los primeros emblemas nacionales: Una bandera y una escarapela en tres colores: azul, blanco y amarillo.
- Se dictó un nuevo Reglamento Constitucional, llamado **"Reglamento Constitucional Provisorio de 1812"** (Agosto). Este Reglamento constaba de un preámbulo y de 27 artículos. En el preámbulo explicaban los motivos por los cuales se consideraba que éste poseía un carácter provisional, afirmándose además que el soberano de Chile era Fernando VII, el que debía considerar válida esta Constitución. Aquí también se determinaba la organización de los tres poderes del Estado.

Preuniversitario Popular Víctor Jara / Área de Historia y Ciencias Sociales

MEDIDAS TOMADAS POR EL VIRREY

En un primer momento sólo tomó medidas económicas: suspendió el envío del tabaco y desconoció la libertad de comercio. Sin embargo, después emprendió acciones militares al disponer que tropas y oficiales, al mando del Brigadier Antonio Pareja.

La reacción aristocrática frente a la actitud bélica del Virrey consistió en suspender la Constitución de 1812, nombrar una nueva Junta de Gobierno y designar a José Miguel Carrera como General en Jefe del Ejército.

JUNTA DE GOBIERNO DE 1813

Obras:

–Decretó la libertad de imprenta. Apareció el "Monitor Araucano" y el "Semanario Republicano", reemplazando "La Aurora de Chile".

–Creación del Instituto Nacional.

–Creación de la Biblioteca Nacional.

–Fomentó la creación de escuelas de primeras letras sustentadas con fondos municipales.

CAMPAÑAS DE CARRERA 1813

–Sorpresa de Yervas Buenas (Abril de 1813)

–Combate de San Carlos (Mayo de 1813)

–Sitio de Chillán (Julio-Agosto de 1813)

–Combate del Roble (Octubre de 1813)

Con posterioridad a estas campañas, la Junta de Gobierno procedió a destituir a José Miguel Carrera y nombrar en su reemplazo a Bernardo O'Higgins. Paralelamente llegaron al país más fuerzas realistas al mando del General Gabino Gaínza, dándose inicio a la Campaña de 1814.

CAMPAÑAS DE O'HIGGINS 1814

–Combate del Quilo, Gaínza-O'Higgins (19 de Marzo).

–Combate de Membrillar, Gaínza-Mackenna (20 de Marzo).

–Quechereguas (7 de Abril).

Estaban desarrollándose estas campañas cuando O'Higgins recibió la orden por parte del Director Supremo de tratar con el enemigo bajo el patrocinio del Comodoro James Hillyar. Así se concretó el Tratado de Lircay.

TRATADO DE LIRCAY (Mayo de 1814)

Por sus términos:

–Chile se reconocía parte integrante de la monarquía.

–Se suspendían las hostilidades y se realizaría un canje de prisioneros.

–El ejército realista abandonaría el país en meses y Talca en horas.

–Mientras se elegían diputados se mantendrían las autoridades actuales.

Como el Tratado de Lircay había sido suscrito por ambos bandos sólo con la intención de recuperar fuerzas, un nuevo enfrentamiento militar parecía inevitable. En efecto, el 1º y 2 de Octubre de 1814, las fuerzas realistas al mando de Mariano Osorio y las fuerzas patriotas dirigidas por O'Higgins se encontraron en la ciudad de Rancagua. Este hecho militar ha sido calificado como el "Desastre de Rancagua".

PERÍODO DE RECONQUISTA O DE RESTAURACIÓN ABSOLUTISTA (1814-1817)

Las principales medidas asumidas por los realistas, una vez que lograron imponer su autoridad fueron:

A) Designación de un nuevo cabildo.

B) Publicación de la gaceta de gobierno.

C) Derogación de las leyes dictadas por los patriotas.

D) Restablecimiento de La Real Audiencia.

E) Represión sobre el bando patriota destacándose la figura del capitán Vicente San Bruno y el Batallón de Talaveras.

Medidas persecutorias:

–Creación de Tribunales de Vindicación.

–Importantes patriotas son relegados a la isla Juan Fernández y otros presidios.

–Empréstitos forzosos, contribuciones extraordinarias e incautación de bienes de los patriotas. Para ello se crean "Juntas de Secuestros".

En 1815 Osorio es reemplazado por Francisco Casimiro Marcó del Pont (1815-1817), quien aumenta las medidas represivas con la creación de un tribunal de vigilancia y seguridad pública. Estas medidas, en su conjunto, favorecieron el sentimiento separatista en amplios sectores de la población.

Preuniversitario Popular Víctor Jara / Área de Historia y Ciencias Sociales

PERÍODO DE LA PATRIA NUEVA (1817-1823)

El 12 de Febrero de 1817 se lleva a cabo la Batalla de Chacabuco. El 14, entraron las tropas en Santiago, y el 15 fue nombrado Director Supremo Bernardo O'Higgins por un período indefinido.

En la ciudad de **Talca, el 12 de febrero de 1818, la proclamación y jura de nuestra independencia.**

GOBIERNO DE BERNARDO O'HIGGINS (1817 - 1823)

PRIMERAS MEDIDAS:

- Estableció un Tribunal de Vindicación.
- Desterró a Mendoza al obispo Rodríguez Zorrilla.
- Creó un "Ejército Nacional", distinto al ejército de Los Andes, crea la "Escuela Militar".
- Formación de la primera Escuadra Nacional.

OBRAS MATERIALES

- Fundación del mercado de abasto
- "Alameda de las Delicias".
- Cementerio General y un Cementerio de disidentes en Valparaíso.
- Terminó la construcción del Canal de Maipo (San Carlos).
- Sistema de educación lancasteriano.
- Reabrió la Biblioteca Nacional y el Instituto Nacional.

REFORMAS SOCIALES

- Abolición de los títulos de nobleza y los escudos de armas.
- Creación de la Legión del Mérito.
- Pretendió abolir los mayorazgos.
- Dictó ordenanzas contra las riñas de gallos, corridas de toros, embriaguez, juegos de azar, ramadas.

ENSAYOS CONSTITUCIONALES (1823 – 1830)

Durante la etapa de Ensayos Constitucionales, la aristocracia tradicional y la iglesia católica verán amagados sus intereses y serán desplazados de su sitio hegemónico, el que será ocupado por diversos sectores de tendencia liberal, intelectuales y militares. Estos liberales o pipiolo son igualmente miembros de la elite aristocrática, pero se diferencian política y a veces generacionalmente del núcleo más tradicional o pelucones.

A lo largo de este período los liberales promovieron sucesivos ensayos político-constitucionales tendientes a organizar políticamente a la nación. Estos intentos a la postre no prosperaron, dado a que muchos de ellos iban más allá de las posibilidades de la realidad social de entonces y se inspiraban o pretendían simplemente reproducir la experiencia norteamericana o bien organizar el Estado a partir de ideas abstractas heredadas de la Revolución Francesa.

Estos fallidos afanes organizativos generaron una gran inestabilidad, la que se vio agravada por la aguda crisis económica, pesada herencia de la guerra por la Independencia.

Sin embargo, el Período de Ensayos Constitucionales dejó un legado que sobrevivió a las turbulencias que lo atravesaron y él se evidencia en la instalación de principios políticos e institucionales que se afianzaron y que serán recogidos en la etapa posterior tales como: Republicanismo, División de Poderes, Soberanía Popular, Abolición de la Esclavitud.

Gobierno de Ramón Freire (1823-1826)

El período de Freire estuvo marcado por la desorganización y la falencia de las arcas fiscales que conllevarán a la constante sublevación del ejército impago; aun así realiza obras beneficiosas y algunas humanitarias como fue la "**Abolición de la Esclavitud**" en 1823.

Sus dotes de militar Ramón Freire las resaltarán en la **Incorporación de Chiloé**, última reducción de los realistas comandado por Antonio Quintanilla, el proceso fue relativamente corto y se sucedieron los encuentros de "Pudeto" y "Bellavista", la incorporación fue definitiva y se logró mediante el Tratado de Tantauco (1826).

Gobierno de Francisco Antonio Pinto (diciembre de 1827 a enero de 1829)

Este nuevo mandatario pertenecía a la fila liberal, era abogado y había prestado sus servicios al Estado como militar en el Proceso de Independencia, también fue diplomático y ministro de Estado. De conocida tendencia intelectual, su gobierno se caracterizará por la creación de una serie de colegios de primeras letras.

Aun así su período se conoce por la Constitución de 1828, de clara tendencia liberal.

Preuniversitario Popular Víctor Jara / Área de Historia y Ciencias Sociales

REVOLUCIÓN DE 1829.

Todo el proceso de “anarquía” política terminó en la Revolución de 1829, en que el país se ve envuelto en una Guerra Civil donde Chile se divide en dos bandos: el “pelucón” (conservador) y el “pipiolo” (liberal).

Prieto comandará la fuerza pelucona, que se subleva ante los hechos consumados y se enfrenta a los pipiolo en la Batalla de Ochagavía, en diciembre de 1829.

En medio de la Revolución, en Santiago se organiza un Congreso plenipotenciario a instancias de Diego Portales y José Antonio Rodríguez Aldea para llenar el cargo de Presidente vacante por la renuncia de Francisco Antonio Pinto. El cargo recayó en Francisco Ruiz Tagle (pelucón) y fue asesorado por José Tomás Ovalle como vicepresidente; pero el primero fue incapaz de ejercer su cargo y renuncia a favor de José Tomás Ovalle quien asume la Presidencia interina.

REPÚBLICA CONSERVADORA: LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO

La batalla de Lircay señaló el término del predominio pipiolo y el inicio de la hegemonía pelucona. Los conservadores una vez que se hicieron del poder se encargaron de establecer un nuevo orden caracterizado por el predominio sin contrapeso del núcleo más tradicional de la aristocracia y de la iglesia católica, dicho ordenamiento se materializó en lo político, en la dictación de la carta fundamental de 1833 la que sentó un régimen autoritario que robusteció las facultades y prerrogativas del ejecutivo, centralizó el ejercicio del poder y subordinó la libertad al orden. En cierto sentido se trata de la restauración bajo formas republicanas del viejo orden colonial.

En gran medida el responsable de la rearticulación pelucona y de la consolidación de su poderío fue Diego Portales, compleja, contradictoria y polémica figura, quien con su sentido práctico y realista supo encarnar las aspiraciones de una alicaída y escasamente imaginativa aristocracia pelucona. Su obra ministerial es vasta: contrarrestó progresivamente el rol deliberante y protagónico de los militares en la política; restableció las relaciones de cooperación con la iglesia y señaló la amenaza que significaba la confederación Perú-boliviana para el equilibrio geopolítico sudamericano.

Los opositores liberales durante mucho tiempo fueron marginados y eventualmente reprimidos, cuando lograron rearticularse, emergieron nuevos conflictos que suscitaron dos guerras civiles, no obstante la institucionalidad logró resistirlos y paulatinamente fue capaz de incorporarlos.

En el plano de la economía la República conservadora se caracterizó por la recuperación, reorganización y vigoroso impulso que experimentaron sus actividades. La agricultura recuperó el mercado peruano y sumó nuevos en California y Australia. La minería argentífera y en menor medida la cuprífera verificaron un notable desarrollo.

El incremento y regularización de las exportaciones cerealeras y mineras permitió asegurar el ahorro y la inversión que capitalizaron la economía haciendo sostenible el crecimiento. Al Estado, le cupo un importante rol en la reorganización y fomento económico. Desde la cartera de hacienda se promovieron estímulos a la actividad privada a través de políticas proteccionistas, saneamiento de la deuda, cambios tributarios, etc.

En el plano cultural surge una generación que buscó superar el pasado y la herencia colonial y sentar las bases de una cultura nueva y propia que se nutrió de aportes del romanticismo, liberalismo y racionalismo. A la formación de esta generación y esta cultura contribuyeron diversos extranjeros que encontraron acogida en Chile.

DIEGO PORTALES

Diego Portales Palazuelos nació en Santiago en 1793, en el seno de una familia numerosa que pertenecía a la aristocracia castellano-vasco. Su genio era considerado en la época bastante voluble, tan así que después de haber querido entrar al clero, va a dedicarse a las transacciones comerciales con su socio José Manuel Cea en el Perú, teniendo en cuenta que también estudió derecho. Como haya sido su vida, en este período hará gala de sus condiciones políticas.

CONSTITUCIÓN DE 1833

Esta Constitución vino a legalizar el régimen autoritario de gobierno. Fue obra de una convención constituyente donde se destacan Mariano Egaña y Manuel José Gandarillas. El primero desea una nueva carta política, en cambio Gandarillas está por una reforma a la Constitución de 1828. El 25 de agosto de 1832 la comisión terminó su trabajo y el 25 de mayo de 1833 se promulga la Constitución.

Gobierno de Joaquín Prieto Vial (1831-1841)

Administración

Prieto tuvo eficientes ministros de Estado, entre los cuales destacó Diego Portales como Ministro del Interior, Relaciones Exteriores, y Ministro de Guerra y Marina.

Preuniversitario Popular Víctor Jara / Área de Historia y Ciencias Sociales

Joaquín Tocornal, quien ocupó las carteras del Interior y Relaciones Exteriores cuando se aleja de dichos Ministerios Diego Portales, al final del gobierno de Prieto pasará a ocupar el Ministerio de Hacienda. Otro de sus colaboradores fue Manuel Rengifo, que se hará cargo del Ministerio de Hacienda en el primer período de Joaquín Prieto; este puesto le valió el apodo de "mago de las finanzas".

Economía:

Al asumir Rengifo en la cartera de Hacienda, el país se hallaba en una crisis económica y financiera, que se arrastraba desde la guerra por la independencia y agravada por la inestabilidad política.

Realizó importantes reformas económicas, entre las cuales destacaron:

- Reducción del gasto público.
- Se ordenó la deuda interna y se comenzó a estudiar el pago de la deuda externa (empréstito inglés, contraído por Bernardo O'Higgins)

- Realizó reformas tributarias, suprimió la alcabala, la reemplazó por el catastro.
- Reformó el régimen aduanero y perfeccionó los almacenes francos de Valparaíso.
- Estableció medidas proteccionistas en favor de la industria nacional.
- Fomentó la Marina Mercante y estableció el monopolio del cabotaje para Chile.

Educación y Cultura:

En materia educacional, tres fueron los hechos más importantes:

- En 1837 se crea el Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública, cuyo primer ministro fue Diego Portales.
- Se implementa el sistema francés de enseñanza.
- Entre 1833 y 1834 se fundan las Escuelas de Medicina, Farmacia y Obstetricia.

En cuanto a la cultura, destacó la presencia de algunas figuras intelectuales como Andrés Bello, redactor del Código Civil y de grandes obras jurídicas; Claudio Gay naturalista que hizo un inventario de las especies chilenas; Ignacio Domeyko, sabio polaco que organizó el estudio científico de la minería y hecha las bases de la primera Escuela de Minas del país ubicada en La Serena.

Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana

- Primera Expedición (1837)

Esta primera expedición, a cargo de Blanco Encalada y comandada por Simpson, desembarcó en Perú, fracasó y sólo logrará firmar el "Tratado de Paucarpata" que decía:

- Blanco reconocía la Confederación.
- Las fuerzas chilenas se retiran del Perú.
- Chile devolvería los barcos capturados por Garrido.
- Perú reconoce la deuda con Chile relativa a la Escuadra Libertadora del Perú.

Este tratado fue rechazado en Chile.

- Segunda Expedición (1838)

Esta nueva expedición, a cargo de Manuel Bulnes, desembarcó en Ancón; en sus filas se encontraban emigrados peruanos que facilitaron los acontecimientos; venció a los peruanos en Portada de Guías, se apoderó de Lima y combatió en las batallas de Matucana y Buin.

Los chilenos, además, derrotaron a unos corsarios franceses contratados por Santa Cruz, en el combate Naval de Casma (1839).

La batalla final, donde fueron derrotados los miembros de la Confederación, sería la de Yungay (20 de Enero de 1839); con esto se ponía fin a la "Confederación Perú Boliviana".

- Consecuencias

Con el fin de la guerra y la victoria, surgió en Chile un gran movimiento nacional en que se gestaría un impresionante sentimiento patriótico y de unidad nacional.

Además traería la rehabilitación para los exiliados y el notable hecho que Chile adquiriera un gran prestigio militar en el contexto americano.

Gobierno de Manuel Bulnes Prieto (1841-1851)

Economía

Manuel Rengifo ocupará por segunda vez el sitio de Ministro de Hacienda. Logró arreglar el problema de la deuda externa y de los intereses ya capitalizados.

En 1843 se crea la Oficina de Estadística, que realizó un censo arrojando un total de 1.080.000 habitantes en nuestro país.

Preuniversitario Popular Víctor Jara / Área de Historia y Ciencias Sociales

En cuanto a la minería, destaca la explotación de plata de Chañarcillo y Tres Puntas (1848), lo que trajo gran riqueza al país. También es importante el inicio de la extracción de carbón en Lota, Coronel y Lirquén.

En relación a la agricultura, se benefició la construcción de canales y la introducción de nuevos cultivos y finalmente la apertura de los mercados de California y Australia con una gran demanda de trigo y harina de Chile.

Educación

El ministerio de Instrucción Pública fue ocupado por don Manuel Montt, quien desarrolló una gran labor educacional.

Entre los principales adelantos en materia educacional destacan:

I) El 17 de Septiembre de 1843 fue inaugurada la Universidad de Chile sobre la base de la Universidad de San Felipe, su primer rector fue Andrés Bello.

II) En 1842 se funda la Escuela Normal de Preceptores por el argentino Domingo Faustino Sarmiento.

III) En el año 1849 se fundaron las Escuelas de Bellas Artes, Arquitectura y de Artes y Oficios.

IV) Se creó el Conservatorio Nacional de Música.

Actividad Política

El campo político, que se había caracterizado por el predominio hegemónico del partido Conservador, es alterado por la llegada desde Europa a nuestro país de nuevas ideas reformistas en lo social, y el reforzamiento del partido liberal. Los hechos políticos más importantes fueron:

– Francisco Bilbao sorprendió con su artículo “Sociabilidad chilena” en que criticaba el orden social chileno.

– La gestión de Montt despertó una campaña en su contra, a lo que partidarios del gobierno respondieron creando “La Sociedad del orden”.

– Sale a la luz pública el “Club de la Reforma” en 1849, que a la luz del liberalismo tiende a la Reforma política y Social de Chile.

– En 1849 se organiza el “Partido Liberal”, que fue compuesto en su mayoría por jóvenes que imbuidos de la Revolución de 1848 europea.

– Francisco Bilbao y Santiago Arcos, partidarios de las reformas, esperaban derribar la organización social chilena.

Arcos fundó la “Sociedad de la Igualdad” en 1850; que causaría mucha agitación política.

Cultura

La paz política y social reinante hicieron de Chile un asilo del pensamiento americano, en que los intelectuales vecinos que huyen de las guerras civiles llegan a nuestro país. Los más destacados fueron: Félix Frías, Domingo Faustino Sarmiento y Bartolomé Mitre. En 1842, bajo el impulso de José Victorino Lastarria, se crea la “Sociedad Literaria”, que surge del movimiento intelectual de 1842. En las fiestas patrias de 1847 se estrena el Himno Nacional actual escrito por Eusebio Lillo y compuesta la música por el español Ramón Carnicer.

Gobierno de Manuel Montt Torres (1851-1861)

Revolución de 1851

Cuando se iniciaba el proceso de elecciones, el club de la Reforma levanta la candidatura de Ramón Errázuriz, pero estos jóvenes inquietos no pudieron esperar e inician una serie de movimientos que ponen en peligro la seguridad, por lo tanto esta candidatura fue rechazada, con el consiguiente cierre del club.

Por otra parte, en Concepción los vecinos apoyan la candidatura del General José María De la Cruz, que se oponía a la candidatura de Montt. El enfrentamiento se lleva a cabo cuando Manuel Montt asume la presidencia, y De la Cruz decide marchar sobre Santiago, pero en Loncomilla se encuentra con el General Bulnes quien lo vence el 8 de diciembre de 1851, el revolucionario capitula en el Tratado de Purapel, donde pone sus fuerzas al servicio del gobierno. La revolución es controlada en el sur, La Serena resiste pero a fines de 1851 también caía.

Economía

El primer quinquenio de Montt se caracterizó por la extraordinaria prosperidad económica, reflejada en dos aspectos:

– La explotación de plata de Chañarcillo, que produjo gran riqueza, que se invirtió en agricultura, obras públicas, etc.

– La gran exportación de trigo y harina chilena a los mercados de California y Australia.

– En el año 1853 llegó a Chile Gustavo Courcelle Seneuil quien influyó mucho en la economía chilena, con sus doctrinas liberales individualistas y librecambistas contrarias a la intervención del Estado en la economía.

Educación y Cultura

Especial preocupación tuvo la administración de Montt en esta área. Los aspectos más relevantes fueron:

– En 1854 se fundó la Escuela Normal de Preceptoras.

– Se dicta la “ley de Instrucción Primaria”.

– Se crea la Sociedad de Instrucción Primaria (1856)

– Aumenta la fundación de Liceos en provincias y se crean los primeros colegios particulares.

Preuniversitario Popular Víctor Jara / Área de Historia y Ciencias Sociales

- Se consagran poetas como Guillermo Matta y Alberto Blest Gana.
- La historiografía se ve beneficiada con el trabajo de Miguel Luis Amunátegui, Diego Barros Arana y B. Vicuña Mackenna.
- En 1855 es aprobado el Código Civil (obra de Andrés Bello), que comienza a regir en 1857.
- Se crea un observatorio astronómico y el Museo Nacional.

El Problema Religioso

- Frente al problema de la relación Iglesia-Estado existían dos visiones, a cargo de dos grupos:
 - i) Patronatistas:
 - ii) Ultramontanos:
- Un suceso menor conocido como “la cuestión del sacristán” (1856), producirá un gran acontecimiento político: la división del partido conservador.

El problema derivó de la separación de su cargo de un subordinado de la Catedral de Santiago y del respaldo que recibió de parte de dos canonigos. Luego de una serie de procesos internos tendientes a rehabilitar al exonerado y dado que no prosperaron, los canonigos concurren ante la Corte Suprema (Recurso de Fuerza). El máximo tribunal determinó la admisibilidad de la apelación y revocó lo obrado por los tribunales eclesiásticos. El arzobispo de Santiago, Rafael Valentín Valdivieso, protestó ante el gobierno por la injerencia del poder civil sobre asuntos netamente religiosos aunque, el asunto terminó con el desestimiento voluntario de los canónigos, las tensiones entre patronistas y ultramontanos habían llegado a un punto sin retorno.

Este conflicto provocará la división del partido conservador en dos corrientes:

Nacionales:

Llamados también Montt-Varistas, por sus dos líderes, defensores del “principio de autoridad” y el predominio del Estado sobre la Iglesia.

Conservadores:

Defensores de la Iglesia, contrarios al autoritarismo y defensores de las libertades públicas. Se unieron a los liberales y formaron la “Fusión liberal-conservadora” (1857).

REPÚBLICA PARLAMENTARIA

El empuje y la vitalidad que caracterizaron a la segunda mitad del s. XIX definitivamente cedieron ante la crisis y el agotamiento que se manifestó en el plano político, económico, social y moral una vez entrado el s. XX.

La consolidación de la oligarquía ocurrida tras la revolución del '91, políticamente se tradujo en el predominio del Congreso sobre el ejecutivo. El “Parlamentarismo criollo” se caracterizó por una serie de prácticas a través de las cuales el Congreso en los hechos controló y definió la política gubernativa. Desde el Parlamento no se abordaron ni se resolvieron los grandes problemas del Chile de entonces y la política se convirtió en una actividad intrascendente plagada de incidentes menores, intrigas y ambiciones de frágiles mayorías circunstanciales. Las constantes rotativas ministeriales producto de las interpelaciones y censuras hacia los miembros del Gabinete, produjeron una parálisis política en la que ninguna iniciativa podía prosperar. El cuadro de la descomposición política se completa con los vicios electorales (cohecho, fraude) y con la indiferencia de los partidos tradicionales frente a la problemática social y económica.

La minería cuprífera perdió competitividad, las actividades agropecuarias en algunos rubros ni siquiera cubrían el consumo interno y la creciente dependencia de la actividad salitrera tuvo un alto costo cuando irrumpió la crisis derivada de la 1ª Guerra Mundial y la invención del salitre sintético. Las frecuentes emisiones de circulante devaluaron constantemente el peso y generaron una creciente inflación que benefició a los empresarios en perjuicio de los asalariados.

La miseria de la vida y trabajo de los sectores populares contrastaba con la frivolidad y desenfado de una oligarquía entregada del placer de la Belle Epoque. La indolencia del régimen parlamentario frente a la problemática social generó como respuesta una ola de huelgas y estallidos sociales. Finalmente el agotamiento del parlamentarismo y la urgente respuesta a la cuestión social serán recogidas por un inflamado y carismático caudillo que con el apoyo de la clase media y los sectores populares será el electo Presidente. Sin embargo, en el Congreso, la oligarquía cerró el paso al programa reformista de Alessandri hasta que la presión de la oficialidad del ejército en apoyo al Presidente logró la dictación de diversas leyes de carácter social y finalmente la promulgación de una nueva carta fundamental.

ÁMBITO POLÍTICO

- a) Predominio del Congreso sobre el Poder Ejecutivo.
Ineficiencia Gubernativa e inestabilidad ministerial.
- b) Las prácticas parlamentarias: Rotativa Ministerial, cohecho y Caciquismo provocan inestabilidad política.

Preuniversitario Popular Víctor Jara / Área de Historia y Ciencias Sociales

El cohecho y el fraude electoral.

c) El poder Ejecutivo Restringe su Acción Interventora.

La ley de Comuna Autónoma (27-dic.-1891) , con la cual terminó la intervención presidencial en la elección de los miembros del parlamento. Desde 1891 en adelante el país quedó dividido en varias comunas, las que fueron administradas por sus respectivas municipalidades. Los regidores de éstas fueron elegidos popularmente y con ello dejaron de depender del presidente de la República

GOBIERNOS

La época se inició con el gobierno del almirante **Jorge Montt (1891-1896)** llevado a la presidencia, contrariando su voluntad, por las fuerzas triunfantes en la guerra civil de 1891. Pertenecen a su gobierno la **Ley de comuna Autónoma** y la Ley de Convertibilidad de 1895.

Fue sucedido por **Federico Errázuriz Echaurren (1896-1901)**, candidato de la coalición, en su administración el partido Balmacedista fue llamado al gobierno. Entre sus obras destacan la solución definitiva al problema de la Puna de Atacama con Argentina (Abrazo de Estrecho, 1899); El inicio de la instalación del alcantarillado en Santiago; la construcción del Tranque Peñuelas (Valparaíso) y la dictación de una nueva ley de Inconvertibilidad (1898).

Luego fue elegido **Germán Riesco Errázuriz (1901-1906)**, como candidato de la Alianza Liberal. Desde el punto de vista político, el gobierno de este presidente marcó el apogeo del parlamentarismo. Las condiciones personales del mandatario favorecieron los desbordes del sistema. Durante su gobierno se produjeron 19 crisis ministeriales, 16 totales y 3 parciales. Entre sus obras destacan:

- La firma de los pactos de Mayo con Argentina (1902), consagrando el arbitraje para los conflictos limítrofes.
- Tratado de Paz con Bolivia (1904).
- La dictación de la primera ley social sobre Habitaciones Obreras (1906).
- El fuerte impulso a la construcción de establecimientos educacionales.

Una excepción en el cuadro de la época la representó **Pedro Montt (1906-1910)**, llevado al poder por agrupaciones muy heterogéneas. Como hijo del Presidente Manuel Montt simbolizó el autoritarismo presidencial y la pureza administrativa. Era miembro del Partido Nacional y poseía vasta cultura y experiencia política.

Entre sus obras se cuenta la terminación de un ferrocarril trasandino a Uspallata. En el salitre recrudescen los movimientos obreros y se producen los trágicos sucesos de la escuela Santa María (Iquique, 1907).

Ramón Barros Luco (1910-1915), hombre anciano y de gran experiencia política.

Durante su gobierno, sin embargo, comenzaron a manifestarse los primeros síntomas de cansancio efectivo frente al régimen parlamentario (13 gabinetes se sucedieron durante su gobierno).

Durante su gobierno estalla la primera guerra mundial; se realizan obras portuarias en San Antonio y se inicia la construcción del actual edificio de la Biblioteca Nacional. Se reformó la Ley de Elecciones y se inicia la navegación aérea.

Su sucesor fue **Juan Luis Sanfuentes (1915-1920)**, subió al gobierno apoyado por la Coalición.

La oposición al parlamentarismo se hizo evidente y clara bajo este gobierno. El año 1918 obtuvo un triunfo abrumador la Alianza en las elecciones parlamentarias, indicio de lo que fue su posterior victoria en la elección presidencial de 1920. La clase media comenzó a identificarse con el partido radical y los demócratas llegaron por primera vez al gabinete. Entre sus obras destacan:

- La Ley de instrucción primaria obligatoria (1920).
- La dictación de una adecuada legislación social:
 - * Ley de accidentes del trabajo (1916).
 - * Ley de descanso dominical (1917).
 - * Código sanitario (1918).
 - * Juntas de conciliación (1919).

Arturo Alessandri Palma (1920-1925)

El movimiento emancipador del electorado tuvo su origen en las clases medias intelectuales, y en ellas residió principalmente su fuerza; pero los obreros se sintieron también arrastrados por el nuevo espíritu y es así como estas fuerzas sociales llevaron a la presidencia a Arturo Alessandri Palma en 1920. En las grandes ciudades y en las zonas

Preuniversitario Popular Víctor Jara / Área de Historia y Ciencias Sociales

mineras, el proletariado, comenzó a demostrar un interés apasionado por las candidaturas políticas; la vibrante elocuencia de Alessandri y sus promesas tuvieron una gran influencia en este cambio.

Alessandri gozaba de gran fama por sus audaces luchas políticas y su palabra fácil que arrebatava a las masas. Su fina intuición le hizo comprender la gravedad del momento y apreciar la justicia de la causa obrera. Supo encauzar en un programa el gran descontento que existía contra el régimen político y social imperante. En su opinión, era necesario facilitar la evolución dentro de la legalidad para evitar una revolución.

El programa de Alessandri contenía proposiciones para la descentralización administrativa, la abolición del sistema parlamentario, la elección presidencial por voto directo y la separación de la Iglesia y el Estado. En materia social y económica, proponía el control estatal sobre los bancos y compañías de seguros, la estabilidad monetaria y la previsión social. Frente a la candidatura de Alessandri, la coalición postula a Luis Barros Borgoño. Al no haber mayoría absoluta, un tribunal de honor ratifica el triunfo a Alessandri. Enfrentado por una fuerte oposición en el Senado, donde estaba en mayoría la Coalición, Alessandri no pudo realizar las reformas.

Mientras el país aguardaba impaciente la tramitación de una ley de carácter financiero para que el Estado pudiera cumplir sus compromisos y pagar a los empleados públicos, y los militares aguardaban el aumento de sus remuneraciones deterioradas por la desvalorización de la moneda, el congreso aprobó una ley de Dieta Parlamentaria.

La proposición era justa, pero el momento no fue el indicado y desató el descontento de la oficialidad joven del Ejército, que se hizo presente en las galerías del Senado con gran descontento (2 y 3 de Septiembre de 1924 "Ruido de Sables"). La presión de los militares estaba dirigida contra el Parlamento y tendía a respaldar al Presidente en su lucha por imponer las reformas sociales y políticas.

Gracias al esfuerzo del Presidente y a la presión de los militares, se obtuvo que el Congreso despachara inmediatamente (8 de septiembre de 1924), el pliego de peticiones redactado por la oficialidad joven, que incluía varias leyes de carácter social que desde hacía mucho tiempo estaban pendientes. Entre las leyes sociales figuraron las siguientes:

- I) **Contratos de trabajo:** Estableció las condiciones que debían cumplir los contratos de los empresarios con los obreros, para evitar las disposiciones abusivas de aquéllos.
- II) **Organización de sindicatos:** Garantizó y reglamentó la existencia de los sindicatos.
- III) **Accidentes del trabajo:** Fijó normas para auxiliar a los obreros que sufriesen accidentes en las faenas.
- IV) **Seguro obrero obligatorio:** Ayuda médica a los asalariados y concesión de jubilación por enfermedad o vejez.
- V) **Caja de Empleados Particulares.**
- VI) **Tribunales de conciliación y arbitraje.**
- VII) **Derecho de Huelga.**

LA CONSTITUCION DE 1925

Al regreso del presidente Alessandri, desde Roma, el 20 de Marzo de 1925 se creó una comisión consultiva de la que derivó el grupo de redactores de dos proyectos constitucionales: uno parlamentarista y otro presidencialista; este último se impuso en un plebiscito que se caracterizó por su alta abstención (agosto). Fue promulgada el 18 de septiembre, aunque entró en vigencia el 18 de octubre. Entre sus disposiciones principales destacan:

- Las denominadas "leyes periódicas" tendrían un carácter permanente.
- Aumentó de 5 a 6 años el período presidencial.
- Creó el "Tribunal Calificador de Elecciones".
- Separación -constitucional- entre la Iglesia y el Estado.(abolición del Régimen de Patronato)
- Estipuló deberes del Estado (protección al trabajo, a la industria, a la habitación sana), ciertas igualdades personales (ante la ley, ante la justicia), libertades (personal, de opinión, de conciencia y culto, de enseñanza), inviolabilidad de hogar y de correspondencia, y derechos (de asociación, de reunión).

ECONOMÍA

En los primeros años del siglo XX van a aparecer muchas entidades bancarias en diferentes ciudades del país, como asimismo agencias de bancos extranjeros. Entre éstas podemos mencionar: la del Banco Alemán Transatlántico localizada en Valparaíso y la del Banco de Londres y Río de la Plata que instaló una sucursal en Valparaíso para financiar el comercio trasandino de ganado. Hacia fines del siglo XIX se habían producido cambios importantes en la estructura de la producción y la exportación. La minería del cobre decayó por el agotamiento de los yacimientos de alta ley y la falta de inversión en equipos e instalaciones. Por otro lado, Estados Unidos entró en el mercado del cobre con una tecnología renovada, lo que no le permitía a Chile competir en el mercado internacional. Hacia el año 1920 se produjo en Chile una profunda crisis de la

Preuniversitario Popular Víctor Jara / Área de Historia y Ciencias Sociales

economía salitrera, ello fue una consecuencia de la invención de nitrato sintético en Alemania. Esto conllevó una serie de consecuencias negativas: disminución de la demanda, paralización de las faenas, baja de precio, cesantía y migración de los obreros a las ciudades.

Esta crisis salitrera seguirá acentuando en los gobiernos posteriores, decayendo definitivamente por el crack bursátil de 1929.

CULTURA

a) La Crisis del Centenario

Durante los primeros 25 años del siglo XX, época histórica de gran estabilidad política, aparecieron en los ambientes políticos y culturales chilenos numerosas figuras que denunciaron el hecho de que el país vivía problemas de fondo; en otras palabras, denunciaron la existencia de una crisis nacional.

Esta situación de crisis entre 1891 y 1920 coincidió en aparente paradoja con un notable resurgimiento literario, que no se había producido desde 1842.

Pertenecieron a este grupo de críticos, Nicolás Palacios, Alejandro Venegas, Guillermo Subercaseaux, Tancredo Pinochet Le-Brun, Francisco Antonio Encina, Luis Galdames y Enrique Mac-Iver, entre otros. La crítica estuvo dada desde distintos puntos de vista: antropológicos, psicológicos, económicos, etc.

REPÚBLICA PRESIDENCIAL

El afianzamiento de la nueva institucionalidad debió enfrentar inicialmente entre 1925 y 1932 la resistencia oligárquica, el caudillismo autoritario, diversas intervenciones militares y la mayor crisis económica vivida por Chile en este siglo.

El segundo gobierno de A. Alessandri logró el retorno a la constitucionalidad y frenar la crisis económica, sin embargo, no pudo seguir encarnando las aspiraciones de cambio.

La expansión y liderazgo de la clase media, el movimiento obrero organizado sumados a cambios en el plano ideológico y político a nivel mundial marcan el inicio de la era radical (1938-1952) caracterizada por el Rol activo y emprendedor del Estado en la economía y particularmente en su industrialización, la expansión del sistema educacional y la consolidación de la presencia política de los partidos de izquierda.

El desgaste de tres gobiernos consecutivos, el quiebre con la izquierda y la proscripción del P.C. sumadas a expectativas insatisfechas y un creciente desapego y crítica al régimen de partidos políticos marcó un giro en las preferencias del electorado y llevaron a la presidencia a Ibáñez y luego a Jorge Alessandri.

El primero al pesar del apoyo ciudadano no pudo controlar la inflación y se apartó finalmente del sentido populista que pretendió darle a su gobierno, el segundo, independiente apoyado por la derecha ofreció una administración técnica y eficiente al margen del influjo de los partidos, inicialmente logró estabilizar la economía pero a partir de 1961 la inflación retomó su evolución alcista.

En 1964 la tendencia reformista es reanudada, pero esta vez el cambio no se pretende alcanzar mediante la negociación sino que se aspira a implementar una "Planificación Global", característicamente ideológica, que no admite transacción alguna.

"La Revolución en Libertad" y "La Vía Chilena al Socialismo" son expresiones de estos nuevos afanes por rediseñar la sociedad chilena, los que por su carácter radical y globalizantes, generaron una creciente polarización social y política. La agudización de los conflictos y la incapacidad de generar mayorías políticas acabó por poner en cuestión la capacidad y legitimidad del orden institucional y democrático.

De tal modo que a la crisis económica manifestada en una crónica inflación y agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, se sumó una crisis social y finalmente política.

CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO: 1927-1931

Fue su colaborador Pablo Ramírez, autor de la racionalización de los Servicios de Aduanas y Tesorerías; se organizó el Ministerio de Hacienda a cargo de éste y al mismo tiempo se crearon las cajas de Crédito Minero, y las de Crédito Industrial (1927 y 1928 respectivamente).

Se recurrió a empréstitos extranjeros en Europa y Norteamérica. Las obras públicas abarcaron los más diversos aspectos: puertos, caminos, pavimentación, obras de regadío, hospitales, ferrocarriles, alcantarillado, agua potable, cárceles y edificios públicos, tales como el "ala sur" del Palacio de la Moneda.

Otras Obras:

- Caja de Colonización Agrícola.
- Superintendencia de Salitre y Yodo.

Preuniversitario Popular Víctor Jara / Área de Historia y Ciencias Sociales

- COSACH (1930).
- Tratado de Lima (1929) con Perú.
- Congreso Termal (1930).
- Registro e Inscripción Electoral.
- Línea Aérea Nacional (LAN).
- Empresa periodística LA NACIÓN.
- Emergen partidos socialistas y nacionalistas.

Caída del primer gobierno de Ibáñez

Todos los planes de recuperación económica de este gobierno sufrieron un grave retroceso por los efectos de la gran depresión de los años 1929-1931. La enorme restricción de la demanda produjo una deflación de los precios de las materias primas, siendo especialmente perjudicado el salitre. La paralización de diversas oficinas salitreras en las provincias de Tarapacá y Antofagasta produjo una gran cesantía, lo que trajo como consecuencia una emigración a las ciudades de las zonas central y sur del país en busca de nuevas expectativas económicas.

Como consecuencia obvia de tal situación las protestas y el descontento crecían día a día. Estas fueron las causas fundamentales de la caída del régimen ibañista. El presidente se dio cuenta que ya la mayoría no lo apoyaba, trató de dar soluciones para salvar la situación pero ya era demasiado tarde, y prefirió renunciar con todo su gabinete, dejando el mando al presidente del senado don Pedro Opazo Letelier; y dirigiéndose a Argentina.

Se inicia así un período llamado anarquía que se extiende desde la caída de Ibáñez (26 de julio de 1931) hasta el 30 de octubre de 1932, fecha de la elección de don Arturo Alessandri.

Durante este convulsionado período, el vacío político dejado por Ibáñez, intentó ser llenado por diversos grupos de orientación socialista y populista cuyos programas tenían contenidos anticapitalistas y estatistas.

SEGUNDO GOBIERNO DE ARTURO ALESSANDRI PALMA: (1932-1938)

El mayor mérito de la segunda presidencia de don Arturo consistió en lograr encauzar al país en la normalidad constitucional e institucional; logró superar la situación financiera y económica en la que continuaba inmerso el Estado chileno.

Sin embargo, políticamente debió enfrentar hacia 1934-1935 complots, huelgas y rebeliones (Ránquil) lo que lo condujo al establecimiento del Estado de Sitio y a gobernar apoyado en facultades extraordinarias que hicieron que el clima político se polarizara y los radicales abandonaran el gobierno (1936), para luego junto a socialistas y comunistas formar el Frente Popular.

Gestión Económica

Siendo designado ministro de hacienda don Gustavo Ross Santa María, abordó una gigantesca obra encauzada a lograr el equilibrio de los presupuestos fiscales, la reanudación del pago de la deuda externa y la reorganización de la COSACH. Ross procedió a disolver la COSACH reemplazándola por la COVENSA (Corporación de Ventas del Salitre y del Yodo), en 1934. Sobre las bases de las ventas del salitre y sus subproductos en el exterior.

Durante su presidencia destacan las siguientes obras:

1932: Creación de las Milicias Republicanas su objetivo fue defender el orden constitucional. Llegó a contar con 50.000 miembros y entre sus líderes destacaron el Dr. Sótero del Río y Eulogio Sánchez.

1934: Se aprueba el voto femenino en elecciones municipales.

1936: Surge la Falange Nacional, escindida del Partido Conservador e influenciada por el socialcristianismo. Entre sus integrantes destacaron Eduardo Frei y Bernardo Leighton.

1937: Se dictan las leyes de Salario Mínimo Vital y la de Medicina Preventiva.

También en el mismo año se dicta la Ley de Seguridad Interior del Estado.

GOBIERNOS RADICALES (1938-1952)

Se inició un período caracterizado por el predominio del Partido Radical durante los catorce años siguientes. Este período se caracterizó por la participación de todos los sectores políticos diferentes, desde los liberales hasta los comunistas; se impuso un estilo político flexible y se logró enfrentar numerosos conflictos con éxito. En la vida política nacional participó activamente la clase media y crecieron en forma importante las organizaciones obreras. Conjuntamente con esto se produjo el desgaste y fraccionamiento de los partidos políticos, que llevó finalmente al triunfo del general Ibáñez en las elecciones presidenciales de 1952.

Preuniversitario Popular Víctor Jara / Área de Historia y Ciencias Sociales

Gobierno de Pedro Aguirre Cerda (1938-1941)

Gestión Economía

Creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio y la Corporación de Fomento de la Producción **CORFO**. Su objetivo fundamental lo constituyó el desarrollo y el fomento de todas las fuerzas productivas del país, a fin de alcanzar una elevación del nivel industrial, agrícola y minero y lograr un mejoramiento del nivel de vida nacional. Así se desarrollarán, posteriormente, importantes proyectos como la electrificación del país, la extracción de recursos petrolíferos, la siderurgia, la industria del azúcar de remolacha, etc.; se le dio también a través de este organismo apoyo e impulso a la estructura industrial y minero-agrícola

- DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO ANTÁRTICO

Otro mérito de este gobierno fue la dictación en 1940 del Decreto Supremo N°1.747 del Ministerio de Relaciones Exteriores, que determinó los límites del Territorio Antártico Chileno.

- POLÍTICA EDUCACIONAL Y SOCIAL

Uno de los lemas de Pedro Aguirre Cerda fue el dar al pueblo chileno “pan, techo y abrigo”, pero no olvidando su condición de profesor agregó que la educación tendría un lugar importante en su administración. Es así que llegó a afirmar: “Gobernar es educar” y desde 1938 a 1941 se creó gran cantidad de establecimientos educacionales en todas las especialidades y niveles.

Gobierno de Juan Antonio Ríos Morales: (1942-1946)

El lema de Ríos fue “Gobernar es producir”, y fue así que creó ENDESA en 1944, cuya labor se había iniciado con la construcción de plantas hidroeléctricas a lo largo de todo el país, siguió con las de Pilmaiquén, Sauzal, Abanico y Los Molles. Al mismo tiempo se logró la realización de una antigua aspiración, la materialización del “plan del acero” mediante el inicio de la construcción de la usina de Huachipato (1947), perteneciente a la Compañía de Acero del Pacífico, CAP (1946).

En 1943 se iniciaron las proyecciones y labores de explotación de fuentes energéticas, así se encontró petróleo en Tierra del Fuego con técnicos y operarios de la CORFO. El primer yacimiento fue Manantiales, descubierto en 1945.

Gobierno de Gabriel González Videla: (1946-1952)

Tras asumir la magistratura, González Videla conformó un gobierno heterogéneo e incluso integró al Partido Comunista entregándole tres carteras ministeriales. La participación de estos elementos en el Gobierno fue resistida por importantes sectores de la clase media, quienes formaron una institución militarizada denominada Acción Chilena Anticomunista (ACHA). La situación se agravó cuando los radicales pidieron integrar un gabinete sólo de “Radicales” y los liberales exigían la salida de los elementos comunistas.

Patrocinada por el ejecutivo en los meses de mayo y junio de 1948, el Congreso aprobó por amplia y abrumadora mayoría una disposición legal que ponía fuera de la ley al Partido Comunista y a sus simpatizantes: se aprobaba la ley de “Defensa Permanente de la Democracia”.

Obras

- ADELANTOS MATERIALES Y SOCIALES

Se pone en marcha la usina de Huachipato 1950, se concluye la fundición de Paipote en las cercanías de Copiapó, se prosiguió con la explotación del petróleo en Tierra del Fuego y Magallanes a través de la nueva filial de CORFO, la ENAP (1950). La construcción de la refinería de petróleo de Con-Cón con su respectivo oleoducto. La Educación Superior, tenemos la fundación de la Universidad Técnica del Estado (1947, la realización del “Plan Serena”.

- DOSCIENTAS MILLAS MARÍTIMAS Y EL VIAJE PRESIDENCIAL A LA ANTÁRTICA CHILENA

Entre los logros de mayor envergadura de la administración de Gabriel González Videla destaca la trascendencia de la tesis de las 200 Millas Marinas y la importancia histórica del viaje del presidente a la Antártida.

El 23 de julio de 1947 fue dictado el decreto que estableció en el mar oceánico la distancia de 200 millas, equivalente a 370 Km. aproximadamente de las costas, como zona de aprovechamiento exclusivo para Chile. El 8 de agosto de 1952 los países de Ecuador, Perú y Chile reunidos en Santiago de Chile dieron a conocer su común acuerdo sobre la tesis de las 200 millas, a través de un documento internacional, conocido como la “Declaración de Santiago”. Otro de los grandes éxitos de esta administración lo constituye la incorporación de la mujer a los cargos públicos y a la plena participación cívica.

El 8 de enero de 1949 el presidente promulgaba la ley que establecía el sufragio femenino en elecciones presidenciales.

CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO (1952-1958)

A pesar de la imagen autoritaria de su primer gobierno, fue llamado el “General de la Esperanza” y triunfó por una amplia mayoría (46,73% de los votos). El fenómeno ibañista se pudo explicar por el anhelo de orden y la frustración popular contra el radicalismo y en general el sistema político imperante. Buscó gobernar por sobre los partidos políticos, no obstante lo cual

Preuniversitario Popular Víctor Jara / Área de Historia y Ciencias Sociales

fue apoyado por una proliferación de grupos y personalidades y formó las más diversas combinaciones políticas de apoyo durante su período.

Entre sus principales obras se pueden mencionar:

- La misión estadounidense Klein-Sacks, prestó asesoría económica al gobierno de Chile, pero su plan de estabilización fracasó.
- Creación del Banco del Estado (1953).
- Creación del Instituto de Seguros del Estado (I.S.E.).
- Creación de la Corporación de Vivienda (CORVI).
- Fundación de Puerto Williams (1953), capital de la provincia Antártica Chilena.
- Ley de puertos libres en los extremos del país.
- Salario mínimo Campesino.
- Creación Ministerio de Minería.
- Establecimiento de la Cédula Unica Electoral (1958), que puso fin al cohecho.
- Fin de la proscripción del Partido Comunista a través de la derogación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia en 1958.

JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ (1958-1964)

Apoyado por liberales, conservadores, ex-ibañistas e independientes, derrotó estrechamente al socialista Salvador Allende en las elecciones de 1958 (386.000 contra 354.000 votos).

Entre sus obras se destaca el saneamiento de las finanzas públicas, un control moderado de la inflación, la que retomó su tendencia alcista a partir del año 1961.

Su gobierno también dio un impulso relevante a las viviendas económicas (mediante los D.F.L. 2) y dictó la primera ley referida a la **Reforma Agraria** llamada "de los maceteros".

En materia internacional el país rompió relaciones con Cuba cumpliendo un acuerdo de la O.E.A. (1964) y se puso término a los vínculos con Bolivia como consecuencias del conflicto por el aprovechamiento de las aguas del río Lauca en el Altiplano.

Obras:

- Firma el tratado Antártico (1959).
- Surge la Televisión en Chile (1959).
- Reforma Agraria (Primera Ley 1962).
- CORA: Comisión de Reforma Agraria.
- INDAP: Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- Mundial de Fútbol (1962).
- Cambio de Sistema Monetario: El escudo fue reemplazado por el peso.
- Chile ingresa a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

EDUARDO FREI MONTALVA (1964-1970)

Abogado y político demócratacristiano, triunfó con mayoría absoluta en las elecciones presidenciales de 1964, gracias al apoyo electoral de los partidos Liberal y Conservador que se volcaron a su favor a fin de evitar el triunfo del candidato izquierdista Salvador Allende. Frei Gobernó exclusivamente con su partido, con lo cual radicalizó el sistema político, alentó la demagogia y se atrajo la oposición cerrada de la izquierda y la derecha.

Su lema "**Revolución en Libertad**" expresaba su programa de reformas económicas estructurales (Reforma Agraria, intervención del cobre, etc.) unida a una profundización democrática que incluía el acceso de organizaciones intermedias o sociales.

Su gobierno se vio favorecido por un elevado precio del cobre (en promedio de 1,78 dólar la libra) y por una notoria afluencia de créditos externos relacionados con el programa crediticio norteamericano de la "**Alianza para el Progreso**".

Entre las principales obras del gobierno del presidente Frei se encuentran: el impulso de Chile a la integración sudamericana a través del **Pacto Andino** o Acuerdo de Cartagena; la **Reforma Agraria** que intensificó el proceso iniciado por el gobierno anterior expropiando todos los predios superiores a 80 hectáreas de riego básico, lo que acarreó numerosos problemas sociales y baja de producción; la **chilenización del cobre (1965-1969)** que dio al país el control nominal del 51% de las acciones de los yacimientos, estipuló un aumento de las inversiones extranjeras y contempló una nacionalización progresiva que debía concluir hacia 1985.

Obras:

- Entel, filial CORFO (1965).
- Instituto Nacional de Capacitación, INACAP (1966).
- Reforma Universitaria.
- Reforma Educacional: Aumentó Educación Básica a 8 años (1965).

Preuniversitario Popular Víctor Jara / Área de Historia y Ciencias Sociales

- Ley de Organización Juntas de Vecinos, Centros de Madres (1968).
- Sindicalización Campesina (1967).
- Ley de Seguros Accidentes del Trabajo y Enfermedades profesionales (1968).
- Creación del Ministerio de Vivienda.
- Plan de obras públicas: Instalación de la Central Hidroeléctrica de Rapel, el observatorio del Cerro Tololo, el Tunel Lo Prado y el inicio de la construcción del Metro de Santiago.

SALVADOR ALLENDE GOSSENS (1970-1973)

Aspecto político

Médico y político socialista, parlamentario durante más de un cuarto de siglo y cuatro veces candidato presidencial, triunfó estrechamente sobre el ex-presidente Alessandri (1.070.000 contra 1.031.000 votos), con un 36.3% de los votos, debiendo el congreso pleno decidir entre las dos más altas mayorías Allende-Alessandri. Con los votos de la Democracia Cristiana, y previa firma del **Estatuto de Garantías Constitucionales**, Allende es designado Presidente de la República. Gobernó apoyado por una coalición de partidos de izquierda denominada Unidad Popular. Su programa consistía en avanzar hacia el socialismo por la vía electoral, con lo cual buscaba un nuevo modelo distinto del utilizado antes por el movimiento marxista internacional. No obstante, lo novedoso de su planteamiento, tropezó con los mismos inconvenientes de sus antecesores: la falta de mayoría en el Parlamento, la indisciplina de los grupos políticos y los estructurales problemas económicos de inflación y déficit fiscal, agudizados por su programa anticapitalista.

Obras

Entre las obras de este gobierno se encuentran: La **nacionalización definitiva** y total del cobre, por acuerdo unánime del Congreso (1971), **la intensificación de la Reforma Agraria** lo que trajo consigo una baja ostensible en la producción de artículos básicos y una política de intervención y estatización expropiatoria de empresas. Esto a su vez acarrea alteración del orden público, entre ellos prolongadas huelgas de mineros del cobre, comerciantes y transportistas que prácticamente paralizaron al país. En lo educacional impulsa la **ENU** Escuela Nacional Unificada, encontrando amplia resistencia a su aplicación.

En 1970 se rebaja la edad para votar de 21 a 18 años, pudiendo hacerlo también los no videntes y analfabetos. Aumentó el gasto en salud y educación, alcanzando el analfabetismo y la mortalidad infantil un notable descenso.

Crisis Política

El gobierno, al carecer de mayoría parlamentaria, utilizó "resquicios legales" para imponer sus planes, llegando el presidente Allende a negarse a promulgar una Reforma Constitucional que delimitaba las áreas de la economía buscando poner término a las expropiaciones legales, la que había sido aprobada por la mayoría del Congreso: lo anterior, unido a conflictos con el Poder Judicial y la Contraloría General de la República, un terrorismo desatado, espiral inflacionaria y agudo desabastecimiento motivó a la mayoría opositora de la Cámara de Diputados a adoptar un trascendental acuerdo el 22 de Agosto de 1973, el que en parte se dirigía a los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas para: "...representarles, asimismo, que en razón de sus funciones, de juramento de fidelidad a la constitución y a las leyes que han prestado y de la naturaleza de las instituciones de que son altos miembros...les corresponde poner inmediato término a las situaciones de hecho referidas que infringen la constitución y las leyes, a fin de encauzar la acción gubernativa por las vías del derecho y asegurar el orden constitucional de nuestra patria y las bases esenciales de convivencia democrática entre los chilenos" .

El 11 de septiembre de 1973 el gobierno del presidente Allende fue depuesto por un golpe de Estado que dio lugar a una Junta de Gobierno integrada por el Comandante en Jefe del Ejército, Augusto Pinochet; el de la Marina, Almirante José Toribio Merino, el de la Fuerza Aérea, Gustavo Leigh y el General Director de Carabineros, César Mendoza.

Historia de Chile: 1973-2003

La Unidad Popular

Cuando **Salvador Allende** asumió como Presidente de Chile el 4 de noviembre de 1970, se convirtió en el primer mandatario **marxista** en el mundo que era elegido democráticamente. Allende representaba a la **Unidad Popular** (UP), conglomerado que estaba compuesto por los partidos Socialista, Comunista, Radical, Socialdemócrata y MAPU (Movimiento de Acción Popular Unitario).

Las intenciones de este nuevo gobierno eran ser una etapa de transición al socialismo, actuando de manera cuidadosa para no atentar contra la tradición democrática de Chile y también para no causar una reacción negativa de las Fuerzas

Preuniversitario Popular Víctor Jara / Área de Historia y Ciencias Sociales

Armadas. A pesar de esto, no fue capaz de evitar la violencia que diferentes grupos extremistas (tanto de ultraderecha como de ultraizquierda, y de su propio partido) ejercían.

Al interior de la UP existían dos frentes: el revolucionario, que pretendía acelerar el proceso, y otro reformista, que proponía avanzar lentamente y, una vez consolidado, continuar con rapidez.

Plan económico

El gobierno de la UP propuso dividir la economía en tres áreas: **social**, donde las empresas de interés social pasaban a ser propiedad del Estado; **mixta**, en la que el Estado sería el principal accionista, y **privada**, conformada por pequeñas empresas que operaban con bajos capitales. Sin embargo, el traspaso de las grandes compañías al Estado fue rechazado por el Parlamento, donde el gobierno de Allende no tenía la mayoría. Ante esta situación, el gobierno utilizó un decreto dictado en 1932, que autorizaba la **expropiación** de cualquiera industria considerada como fundamental para la economía. Este método fue conocido como un **resquicio legal**, es decir, un uso forzado de la ley. Para cumplir con sus metas y enfrentar la oposición del Congreso el gobierno usó frecuentemente los resquicios legales, además de otros procedimientos, como la compra de acciones, requisiciones y las tomas. Así, en 1973 el gobierno controlaba casi el 80 por ciento de las industrias del país, a través de interventores que no siempre tenían los conocimientos suficientes para dirigirlos. Al mismo tiempo, muchos bancos también fueron adquiridos, con el propósito de estatizarlos.

Donde no hubo ninguna oposición fue en la nacionalización del cobre, en 1971, vital para la economía del país, tanto que es considerado también como el “sueldo de Chile”.

En otras áreas, se aceleró la reforma agraria expropiándose más de dos millones de hectáreas en 1971. Esta situación se tradujo en violentos choques entre los fuertes deseos de los campesinos por mejorar su nivel de vida, estimulados por grupos de extrema izquierda, y los dueños de las tierras, que consideraban que estas no se podían expropiar.

Política social

En la salud, el gobierno de Allende invirtió en equipamientos e instalaciones y, al igual que en otras áreas, reajustó los sueldos de los trabajadores de la salud. En el aspecto alimentario, entregó medio litro gratis de leche diario a cada niño, con una cobertura de, aproximadamente, el 80 por ciento.

En educación, los esfuerzos se concentraron en la enseñanza preescolar, básica e industrial para trabajadores. En vivienda se completó casi en su totalidad el programa de construcción iniciado en el mandato del Presidente Frei Montalva.

Comienzan los problemas

El primer año de Allende provocó resultados positivos: el producto bruto había aumentado en un 8,6 por ciento; la inflación había bajado desde un 34,9 por ciento en 1970 a un 22,1 por ciento; la cesantía había disminuido al 3,8 por ciento, y la producción industrial aumentó en un 12 por ciento. Sin embargo, la bonanza duró poco, debido a que, para lograr estos resultados, se recurrió a una gran expansión monetaria, es decir, se emitieron muchos escudos (la moneda de la época) sin el respaldo necesario del Banco Central. Esta política monetaria, aplicada por el ministro de Economía, **Pedro Vuskovic**, hizo que el escudo perdiera su valor y provocó una inflación que alcanzó el 140 por ciento en 1972. Como las mercaderías se vendían a un precio fijo, surgió entonces el comercio oculto o **mercado negro**, donde era más rentable vender productos básicos como arroz, fideos, azúcar y harina, ya que se comerciaban a un alto valor. Como consecuencia de esta situación las mercancías “desaparecieron” de los supermercados y almacenes, lo que significaba que había que hacer largas filas o “colas” frente a los establecimientos comerciales para conseguirlas. Ante este serio desabastecimiento, el gobierno creó la Empresa Nacional de Distribución y Comercialización, para proveer al comercio mayorista de productos esenciales. Además, en 1972 formó las Juntas de Abastecimientos y Precios, JAP, que debían establecerse en los barrios para vender a precios oficiales y en forma limitada los productos básicos a sus asociados.

El paro de octubre

Como una forma de protesta contra la difícil situación económica, en octubre de 1972 se realizó un paro convocado por la agrupación de dueños de camiones, a la que luego se le unieron los comerciantes minoristas, varios gremios profesionales e industriales y algunos organismos estudiantiles. Este movimiento exigía al Presidente Allende aceptar sus demandas, contenidas en el llamado **Pliego de peticiones de Chile**.

Como una forma de dar señales de confianza, el gobierno integró a su gabinete a militares, siendo nombrado como ministro del Interior el Comandante en Jefe del Ejército, general **Carlos Prats**, además de otros uniformados en diferentes ministerios. La tensión cedió y, luego de 24 días de paralización, el conflicto se resolvió.

Se desata la crisis

En marzo de 1973, la Unidad Popular logró una votación del 43 por ciento en las elecciones parlamentarias, con lo que alejó la posibilidad de que la oposición, conformada básicamente por el Partido Nacional, PN, y el Demócrata Cristiano, DC,

Preuniversitario Popular Víctor Jara / Área de Historia y Ciencias Sociales

agrupados en la Confederación Democrática, CODE, acusara constitucionalmente al **Presidente Allende**, debido a que no contaban con la mayoría necesaria en ambas cámaras.

Sin embargo, la situación se hacía cada vez más confusa y delicada. Ante los constantes vetos del Congreso a las iniciativas del Presidente por consolidar sus políticas, este optó por los decretos de insistencia, uno de los tantos resquicios legales, lo que provocaba serios conflictos entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo.

Por otro lado, la crisis había llegado al Poder Judicial, debido a que las órdenes de los tribunales no eran cumplidas porque el gobierno negaba el auxilio de los carabineros. Las diferentes posiciones alcanzaron altos niveles de intolerancia mutua, que se veía reflejada en las acciones violentas de algunos grupos de extrema derecha, como Patria y Libertad, y del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR.

Paralelamente, en Santiago se habían formado los cordones industriales, en defensa de las fábricas ubicadas en Cerrillos, Vicuña Mackenna y Panamericana Norte.

La tensión era creciente e, incluso, el 29 de junio de 1973, el regimiento de blindados (tanques) N°2, al mando del coronel **Roberto Souper**, rodeó el Palacio de la Moneda en un intento de golpe de Estado que no resultó, aunque se produjeron algunas víctimas.

Paralizaciones y quiebre definitivo

A fines de julio de 1973, los camioneros, el comercio detallista, los mineros de El Teniente y diferentes grupos de profesionales organizaron paros y protestas que fueron reprimidos por el gobierno y sus partidarios. El Presidente Allende convocó nuevamente a los militares a integrar el gobierno, además del general Director de Carabineros. El general **Carlos Prats** asumió como ministro de Defensa el 9 de agosto, pero el 22 del mismo mes renunció a su cargo no solo ministerial, sino que también al Ejército, por la presión en contra que recibía al interior de su propia institución. Como Comandante en Jefe del Ejército asumió el general **Augusto Pinochet**.

Por otra parte, los intentos de diálogo político entre el Presidente Allende y la oposición fracasaron y, finalmente, el esquema de los tres tercios o de los tres partidos políticos en que estaba dividido el electorado (UP, DC y PN) se quebró cuando la Democracia Cristiana terminó por unirse al Partido Nacional en la oposición al gobierno.

En agosto de 1973, la situación era inmanejable. La Corte Suprema, a través de un documento público, había representado al gobierno su preocupación por la crisis del estado de derecho y el inevitable quiebre de la juridicidad. Además, la Cámara de Diputados adoptó un acuerdo, por el cual se le manifestó al gobierno de la UP y a los ministros uniformados una serie de actos que consideraba inconstitucionales. Asimismo, se llamaba a los ministros militares a devolver las acciones gubernamentales a la legalidad y a asegurar el orden constitucional.

El ambiente, en los inicios de septiembre de 1973, estaba tan tensionado que el propio Presidente Allende estaba dispuesto a llamar a un **plebiscito** que solucionara el conflicto político. Pero las Fuerzas Armadas actuaron antes, ya que pensaban que eso solo era un arreglo parcial y una maniobra para ganar tiempo.

El gobierno en llamas

El **11 de septiembre de 1973**, las Fuerzas Armadas llevaron a cabo el plan previamente ideado para derrocar al Presidente Allende mediante un golpe de Estado. Este, al enterarse de los hechos, se dirigió, junto a un grupo de colaboradores, a La Moneda. Mientras tanto, por las radios comenzaron a emitirse los comunicados de la Junta de Gobierno integrada por los generales **Pinochet** y **Gustavo Leigh**, comandantes en jefe del Ejército y la Fuerza Aérea, respectivamente, a quienes se unieron el almirante **José Toribio Merino** y el general **César Mendoza Durán**, quienes, en ese orden, asumieron ese mismo día la jefatura de la Armada y la Dirección General de Carabineros. En un día controlaron al país, derrotando rápidamente también a los grupos de resistencia en el centro de Santiago. Los cordones industriales también fueron dominados. Ante la negativa del **Presidente Allende** de abandonar La Moneda, aviones de la Fuerza Aérea la atacaron con misiles y el edificio estalló en llamas. El gobernante pidió a sus compañeros que se rindieran, y cuando abandonaban el palacio presidencial, Salvador Allende decidió quedarse, para luego suicidarse con la metralleta que le había regalado Fidel Castro.

Asumen los militares

Luego de controlar el país, apresando a políticos y militantes de izquierda, la **Junta Militar** nombró el primer gabinete ministerial, en el cual solo cuatro civiles ocupaban ministerios. Posteriormente, en junio de 1974, el **general Pinochet** fue designado como Presidente de la República y la Junta asumió funciones del Poder Legislativo, encargándose del estudio de las leyes.

Por otra parte, el Congreso Nacional fue disuelto, se suspendió el ejercicio de la Constitución de 1925 y se eliminaron los partidos políticos.

Preuniversitario Popular Víctor Jara / Área de Historia y Ciencias Sociales

Respecto del Poder Judicial, este se mantuvo en funciones, sin que la Corte Suprema objetara los abusos y crímenes realizados por los servicios secretos y oficiales de las Fuerzas Armadas.

El modelo neoliberal

Para arreglar el caos económico, el gobierno del general Pinochet comenzó a aplicar, en 1974, el modelo de **economía social de mercado** o **neoliberal**, en el cual el Estado no es el propietario de los medios de producción, sino que estos quedan en manos de los privados. La base teórica de esta tendencia fue un texto conocido como **El ladrillo**, en el cual los economistas que habían estudiado en la Universidad de Chicago, Estados Unidos, como **Alvaro Bardón**, **Pablo Barahona** y **Sergio de Castro** (los llamados “Chicago Boys”), luego de analizar la situación del país, proponían este modelo económico. En el marco de este planteamiento, se cambió la moneda de escudo a peso, se establecieron bajos **aranceles** para la importación y exportación de productos no tradicionales, se mantuvo un dólar fijo equivalente a 39 pesos y se incentivó la inversión de capitales extranjeros. Además, se terminó con la Reforma Agraria y se privatizaron numerosas empresas estatales importantes, aunque la Corporación del Cobre, Codelco, siguió en manos del Estado.

Por otra parte, aumentaron los gastos en defensa, sueldos y beneficios de las Fuerzas Armadas y servicios secretos. Una ley determinó que se iba a destinar el 10 por ciento de las utilidades anuales, producto de las exportaciones de cobre, a la compra de armas.

El gasto en salud, vivienda e infraestructura (como la construcción de caminos, por ejemplo) disminuyó notablemente en los primeros años del régimen militar.

Tambalea el modelo

En 1982, el gobierno del general Pinochet se encontraba en serios problemas económicos. La deuda ascendía a 16.000 millones de dólares. Esta situación, atribuida por el régimen militar a una recesión o crisis mundial, fue agravada por el exceso de libertad económica y la mantención del dólar fijo, que favorecía a los importadores, pero no a los exportadores. Para enfrentar la crisis, se terminó con la fijación del dólar, lo que afectó a todos quienes tenían deudas en esa moneda, pues estas aumentaron fuertemente. Alrededor de 450 empresas quebraron y el desempleo llegó al 30 por ciento, aproximadamente. El Estado tuvo que intervenir en 1983, absorbiendo las deudas de algunas empresas, pero sobre todo de varios bancos importantes quebrados.

Fuera de este difícil momento, los últimos años del régimen militar dejaron una economía sólida y con proyecciones de desarrollo. Se produjo la diversificación de la economía al exportar productos diferentes a los tradicionales y competitivos en el mercado internacional. Además, se reforzó la modernización del Estado, privatizando no solo empresas estatales, sino que también los servicios sociales, de la salud y de la educación.

Roces Internacionales

Aparte de enfrentar el repudio internacional por la forma en que había asumido el poder, a través de un golpe de Estado, a diferencia de Allende, quien había sido elegido democráticamente, el gobierno del general Pinochet tuvo que enfrentarse con algunos países vecinos.

La situación más grave se vivió en 1977, cuando Chile estuvo al borde de una guerra con Argentina, al desconocer esta el laudo arbitral de ese año, que terminaba con la discusión acerca de la soberanía sobre tres islas ubicadas al sur del Canal Beagle. Ante este delicado suceso, intervino el Vaticano, el que, a través de la mediación del cardenal **Antonio Samoré**, evitó la guerra.

Represión militar

Apoyado en la teoría de la Seguridad Nacional, los militares consideraron que se encontraban en medio de una guerra, no solo contra el marxismo y los grupos armados, sino que también contra cualquiera que practicara una oposición al régimen. Así, no solo fueron eliminados, torturados o exiliados dirigentes y partidarios de la UP, sino también sindicalistas, líderes estudiantiles y numerosas personas de distintas actividades. En varias partes del país se establecieron centros de detención y tortura. Incluso la Iglesia fue atacada, al ser asesinados algunos sacerdotes.

Para esta acción se creó la Dirección de Inteligencia Nacional, DINA, en 1974, la cual posteriormente se transformó en la Central Nacional de Información, CNI. Ambas, integradas por personal de las Fuerzas Armadas y colaboradores, actuaron sin ninguna limitación, ejerciendo su autoridad represivamente durante muchos años. Se estima que entre 2.000 y 4.000 personas “desaparecieron” en estas circunstancias durante todo el gobierno militar. Este tipo de represión, denominado también **terrorismo de Estado**, se extendió al extranjero: el general **Carlos Prats** y su esposa fueron muertos por una bomba en Buenos Aires, Argentina (1974); el político demócrata cristiano **Bernardo Leighton** y su señora fueron baleados en Roma, salvando con vida (1975) y **Orlando Letelier**, ex ministro de Allende, y su secretaria, fallecieron en un atentado en Washington, Estados Unidos (1976). Para defender los derechos de los civiles, el cardenal **Raúl Silva Henríquez** creó la Vicaría de la Solidaridad, dependiente del Arzobispado de Santiago.

Preuniversitario Popular Víctor Jara / Área de Historia y Ciencias Sociales

La constitución de 1980

Como una forma de evitar repetir las situaciones confusas y complejas sucedidas durante la UP, asegurar a las Fuerzas Armadas un papel **tutelar** sobre la política nacional, afianzar el régimen militar y legitimar el nuevo orden económico social, fue elaborada la Constitución de 1980. En su redacción participaron varios juristas, como **Jaime Guzmán**, **Sergio Díez** y Alejandro Silva Bascuñán, además del ex Presidente **Jorge Alessandri Rodríguez**.

El 11 de septiembre de 1980, el nuevo texto constitucional fue aprobado por una amplia mayoría, aunque el plebiscito se realizó sin registros electorales, sin acceso de la oposición a los medios de comunicación y sin control de ningún tipo sobre este acto.

Entre otros temas, la Constitución del '80 estableció un sistema presidencialista de gobierno, creó un **Consejo de Seguridad Nacional**, presidido por el Primer Mandatario e integrado por los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, el Presidente del Senado y el Presidente de la Corte Suprema de Justicia. También consignó la creación de los senadores designados, la segunda vuelta en las elecciones presidenciales y el sistema electoral binominal. Además, estableció que el Presidente en ejercicio se mantendría en el poder hasta 1988.

Protestas y fortalecimiento de la oposición

Desde 1983, comenzó a aparecer el descontento en la población, sobre todo por el empobrecimiento de la clase media y los sectores más desposeídos. Este sentimiento se expresó principalmente a través de las protestas callejeras, de paros nacionales y de las acciones de algunos grupos terroristas efectuando atentados con explosivos, especialmente contra torres de alta tensión y fuerzas del orden público.

Fue en las poblaciones marginales de Santiago y de otras ciudades donde las protestas fueron más fuertes y donde se produjo una violenta represión. Durante una de ellas, en la población La Victoria, fue asesinado el sacerdote francés **André Jarlan**, en septiembre de 1984.

A pesar del autoritarismo del general Pinochet y de su deseo de continuar en el poder, su ministro del Interior, **Sergio Onofre Jarpa**, comenzó a dialogar con ciertos sectores de la oposición, la cual estaba liderada por la Democracia Cristiana y el Partido Socialista, el que había iniciado un proceso de renovación de sus ideas.

Como consecuencia de estos acercamientos, se pudo organizar la agrupación política Alianza por Chile, AD, que fue dirigida por estos mismos partidos, además de ser integrada por otros que estaban proscritos por el régimen militar. Por su parte, la derecha constituyó otros partidos políticos, tales como la Unión Demócrata Independiente, UDI, liderada por **Jaime Guzmán**, y Renovación Nacional, RN. Posteriormente, en 1987, se promulgaría la ley Orgánica de los Partidos Políticos, que legalizaría definitivamente su existencia. Además, un año antes, se había aprobado la ley que reinstalaba los registros electorales, fundamentales para que los ciudadanos pudieran votar.

El acuerdo nacional

Destacada participación tuvo la Iglesia Católica en la vuelta del país a sus tradiciones democráticas. En 1985, el cardenal **Juan Francisco Fresno** les pidió a tres importantes personalidades de diferentes tendencias políticas que redactaran un acuerdo nacional de transición a la democracia. Los escogidos fueron **Fernando Léniz**, ex ministro de Economía del gobierno militar; **José Zabala**, presidente de la Asociación de Empresarios Cristianos, y **Sergio Molina**, ex ministro del gobierno de Eduardo Frei Montalva.

Este **Acuerdo Nacional** fue firmado por diferentes partidos políticos y en él se expresaba el deseo de buscar un entendimiento a nivel nacional y de recuperar las plenas libertades civiles y poder realizar elecciones libres parlamentarias y presidenciales.

Atentado contra Pinochet

Cuando el 7 de septiembre de 1986, el Presidente Pinochet pasaba en su vehículo, con su escolta, por la cuesta de Achupallas, ubicada en el cajón del río Maipo, fue atacado por un comando del **Frente Patriótico Manuel Rodríguez**, FPMR, grupo que se consideraba el brazo armado del Partido Comunista. Este intento de magnicidio no tuvo éxito y provocó una dura reacción de los organismos de seguridad, que se tradujo en la muerte del periodista José Carrasco Tapia, perteneciente al MIR, del profesor y artista plástico Gastón Vidaurrázaga Manríquez (MIR), del electricista Felipe Rivera Gajardo (PC) y del contador y publicista Abraham Muskatblit Eidelstein (PC), pocos días después.

La victoria del No

Como en 1988 se cumplían los ocho años de mandato del Presidente Pinochet, el gobierno militar convocó a un plebiscito donde la ciudadanía determinaría si el Primer Mandatario continuaba gobernando por ocho años más o no. Por el **Sí** estaban los partidos RN, la UDI, Avanzada Nacional, el Partido Liberal, la Social Democracia, el Partido del Sur y diversos grupos de apoyo al régimen militar. Por la opción del **No** se inclinaba la Concertación de partidos por el No, luego conocida

Preuniversitario Popular Víctor Jara / Área de Historia y Ciencias Sociales

como Concertación de Partidos por la Democracia, agrupación formada por 16 partidos y grupos opositores al gobierno. El 56 por ciento de los votantes eligió la alternativa del No, mientras que un 44 por ciento estaba por el Sí. De esta manera, el general Pinochet mantendría la presidencia hasta marzo de 1990, y solo quedaría como Comandante en Jefe del Ejército hasta 1998. Este resultado también significó realizar reformas a la Constitución de 1980: disminuir a cuatro años el primer período presidencial, modificar el artículo octavo de la Constitución sobre la prohibición política, aumentar el número de senadores elegidos democráticamente y modificar la composición del Consejo de Seguridad Nacional.

Elecciones presidenciales

A las elecciones presidenciales del 11 de diciembre de 1989 se presentaron tres candidatos: **Patricio Aylwin**, por la Concertación de Partidos por la Democracia; **Hernán Büchi**, ex ministro de Economía del general Pinochet, y **Francisco Javier Errázuriz**, empresario fundador de la Unión de Centro Centro.

Aylwin ganó con el 55,17 por ciento de los votos; Büchi salió segundo, con el 29,39 por ciento. Errázuriz alcanzó el 15,43 por ciento de los sufragios. Paralelamente, se realizaron las elecciones parlamentarias (de senadores y diputados). Y la Concertación de Partidos por la Democracia obtuvo el 56 por ciento de las preferencias, logrando elegir a 72 diputados y 22 senadores. Por su parte, Democracia y Progreso, agrupación de partidos adeptos al gobierno militar, logró el 33,35 por ciento de los votos, eligiendo 48 diputados y 16 senadores. Sin embargo, la oposición no pudo tener la mayoría en el Senado, debido a la presencia de nueve senadores institucionales o designados, elegidos por el Presidente de la República, el Consejo de Seguridad Nacional y la Corte Suprema de Justicia.

El primer gobernante concertacionista

Patricio Aylwin asumió como Presidente de la República el 11 de marzo de 1990, con lo que se inició el denominado período de transición a la democracia en Chile.

Su mandato (1990-1994) se basó en cuatro principios fundamentales: continuidad del modelo económico; puesta en marcha de las instituciones democráticas; promoción de la justicia social y logro de la reconciliación nacional.

En lo económico, se incrementaron las exportaciones y Chile, al retornar a la democracia, recuperó la confianza internacional, lo que significó un aumento de los créditos provenientes del exterior y el comienzo de una serie de negociaciones con distintos países y bloques económicos del mundo, para insertarse en ellos. Por otra parte, se impulsó el ahorro nacional, se redujo el desempleo y se subió el salario mínimo.

A pesar de estas mejoras, la distribución del ingreso siguió siendo desigual. Por ello, el gobierno promovió diversas iniciativas para lograr lo que se llamó el crecimiento con equidad.

Intentos de democratización

El gobierno de Aylwin se esforzó en profundizar las instituciones públicas y lograr la subordinación de las Fuerzas Armadas al poder civil. Sin embargo, frente a algunas situaciones, como la investigación del Parlamento respecto de tres cheques por un total de 971 millones de pesos pagados por el Ejército al hijo del general Pinochet, **Augusto Pinochet Hiriart**, la institución armada manifestó su malestar a través de los llamados **ejercicio de enlace**, en diciembre de 1990, y del **boinazo**, en mayo de 1993, que implicaron movimiento de tropas.

Por otro lado, en 1992, el Senado se negó a aprobar el proyecto de reforma constitucional que eliminaba a los senadores designados. Sin embargo, un paso importante en la democratización, en la descentralización regional y comunal del país y en el fortalecimiento del poder local, fue la modificación de la ley de elecciones municipales, las que se realizaron en 1992, con amplio triunfo para los candidatos de la Concertación de los Partidos por la Democracia.

En el plano educacional, entre otras iniciativas, se constituyó el Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación, Proyecto MECE, que básicamente impulsaba el perfeccionamiento de profesores, ayudaba a los adultos a completar su educación y entregaba ochocientas mil raciones alimenticias escolares.

En la educación superior (universidades tradicionales), se estimuló la elección democrática de sus autoridades, como rectores, decanos y directores.

El Informe Rettig

Para restablecer la convivencia nacional, gravemente afectada por las violaciones a los derechos humanos, durante el gobierno del Presidente Aylwin se formó la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, integrada por destacadas personalidades de diferentes posiciones políticas.

Esta comisión elaboró un informe, conocido como el **Informe Rettig**, por el nombre del jurista **Raúl Rettig**, que la presidió, basado en el análisis de los testimonios recogidos en todo el país sobre las violaciones a los derechos humanos cometidas entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1990. De acuerdo con el informe, las víctimas eran 2.279, de las cuales 164 fueron consideradas por la comisión como víctimas de la violencia política y 2.115, de las violaciones a los derechos humanos.

Preuniversitario Popular Víctor Jara / Área de Historia y Ciencias Sociales

El continuador Eduardo Frei Ruiz-Tagle

Para las elecciones presidenciales de diciembre de 1993 se presentaron seis candidatos, de los cuales salió elegido, con el 58,01 por ciento de los votos, **Eduardo Frei Ruiz-Tagle**, apoyado por la Concertación de Partidos por la Democracia. La segunda mayoría la obtuvo **Arturo Alessandri Besa**, independiente apoyado por Renovación Nacional, con el 24,30 por ciento de los sufragios.

Continuador de la política del anterior gobierno, el Presidente Frei (1994 -2000) se fijó como una de sus prioridades reformar la Constitución de 1980, para democratizar al Senado y suprimir la figura de los senadores designados. Sin embargo, nunca se pudo reunir la mayoría necesaria para hacerlo. De esta forma, el general Pinochet, luego de 25 años de ejercer como Comandante en Jefe del Ejército, asumió en 1998 el puesto de senador vitalicio. Luego, sería el propio Eduardo Frei el que, como ex presidente, ocuparía también este cargo.

Política exterior

El gobierno del Presidente Frei se dedicó a buscar nuevos socios comerciales. Con esa meta inició conversaciones diplomáticas con Estados Unidos, Canadá y México para asociarse al Tratado de Libre Comercio (Nafta, en su sigla en inglés). En 1996, Chile suscribió un convenio en calidad de miembro asociado con el Mercado Común del Sur, Mercosur, así como un acuerdo marco para asociarse con la Unión Europea (en 1999), y pasó a integrar el Foro de Cooperación Económica del Asia-Pacífico, APEC. Asimismo, ingresó a la Organización Mundial de Comercio.

Modernización

En 1996, se inició la modernización de la justicia, aunque fue en 1997 cuando se aprobó la reforma procesal penal, mediante la cual se cambió la forma de realizar los juicios, estableciendo los orales y públicos ante un tribunal compuesto por tres jueces. También se creó la figura del Ministerio Público y la Defensa Pública.

Dentro del mismo plan modernizador y por falta de recursos económicos, cerró la Empresa Nacional del Carbón, Enacar, y privatizó el sector de carga de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, EFE.

También se crearon aeropuertos y se mejoró la infraestructura vial y portuaria, a través de **licitaciones** del sector privado.

El aspecto social

Para superar las difíciles condiciones económicas de una parte importante de la población, se elaboró el Plan Nacional de Superación de la Pobreza, que puso en marcha el programa Chile Barrio, dedicado a mejorar la calificación técnica de los pobladores de los campamentos, permitir su acceso a viviendas y a los servicios básicos.

En el aspecto educacional, elevó el presupuesto destinado a esta área e introdujo una reforma cuyo aspecto más relevante fue la extensión de la jornada escolar al doble del número de horas académicas, de la enseñanza básica y media.

Pinochet en Londres

Mientras el general Pinochet se encontraba en Londres, Inglaterra, fue detenido por las autoridades inglesas, en cumplimiento a una orden del juez español **Baltasar Garzón** para ser enviado a España y juzgado en ese país por algunos casos de detenidos desaparecidos. La detención del general causó profunda agitación política en el país, entre sus partidarios y quienes deseaban que fuera juzgado. Finalmente, después de poco más de un año retenido, fue liberado por las autoridades políticas de Inglaterra, por consideraciones humanitarias. En julio de 2002, el general Pinochet renunció a su cargo de senador vitalicio.

El Presidente renovado Ricardo Lagos Escobar

Al igual que en las elecciones presidenciales de 1993, para las de 1999 se presentaron seis candidatos, pero la lucha electoral se centró en solo dos: **Ricardo Lagos Escobar**, abanderado de la gobernante Concertación de Partidos por la Democracia, y **Joaquín Lavín Infante**, de la Alianza por Chile, que agrupaba a varios partidos de la derecha, como la UDI y Renovación Nacional.

Luego de la primera vuelta, Lagos obtuvo 47,96 por ciento de los votos y Lavín logró el 47,51, en una votación sumamente estrecha. Hubo que efectuar una segunda vuelta electoral, en la cual Lagos recibió el 51,31 por ciento de los sufragios, mientras que Lavín sacó el 48,69 por ciento.

Programa de gobierno

Ricardo Lagos representa el socialismo renovado y democrático, que acepta el neoliberalismo, aunque se preocupa por los problemas sociales, como lo refleja su programa de gobierno en que incluye diversas iniciativas para lograr la igualdad en la salud, educación y vivienda. Además, ha propuesto y aplicado diversas medidas para bajar el índice de desempleo, al tiempo que se comenzó a estudiar una fórmula para crear un subsidio de cesantía.

Asimismo, se buscaba proteger al sector agropecuario, reformar la Constitución y el sistema electoral e intentar solucionar el problema de los detenidos-desaparecidos durante el gobierno militar.

Preuniversitario Popular Víctor Jara / Área de Historia y Ciencias Sociales

Para esto, presentó una propuesta en que, entre otros puntos, rebaja las penas a los subalternos de las Fuerzas Armadas que entreguen información sobre los detenidos-desaparecidos, salvo los que hayan planificado y ordenado la ejecución de los delitos. Además, sugiere un aumento del cincuenta por ciento de las reparaciones a las familias de las víctimas y mantiene la vigencia de la ley de amnistía de 1978.

Resumen concertacionista

En diversas áreas, los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia han tratado de mantener las mismas políticas. En el ámbito internacional, se han fortalecido las relaciones con aquellos países que son una potencia en lo económico, como Estados Unidos, con quien se firmó el 2003, tras años de negociaciones, un tratado de libre comercio. A este se sumaron los ya suscritos con Canadá (1996), México (1998), Centroamérica (1999), Corea del Sur (2002) y la Unión Europea (2002).

En cuanto a la economía, durante los tres períodos concertacionistas, se ha mantenido la inflación baja y un crecimiento que es el más alto de Latinoamérica, considerando los datos de la primera mitad del 2003.

Sin embargo, a pesar de los logros positivos en la economía, permanece la desigualdad en el acceso a la salud, educación y vivienda, para algunos sectores de la población. Para solucionar parte de estos problemas, en el campo de la salud se creó el Plan de Acceso Universal con Garantías Explícitas, AUGE, que otorga atención médica y hospitalaria para todos los chilenos, a partir del 2004.

Donde los conflictos han aumentado es en el área de **la educación**, pues pese a haberse incrementado notablemente los recursos, los profesores se han mostrado reacios a que se les aplique un sistema de evaluación permanente y algunos sectores han cuestionado los nuevos programas de estudio.

Como una búsqueda de soluciones al problema educacional, la Prueba de Aptitud Académica fue reemplazada por una Prueba de Selección Universitaria, PSU, transitoria, que se aplicará a partir del 2003. Además, el gobierno aumentó, el 2003, la enseñanza obligatoria y gratuita de ocho años a 12, con lo que todos los jóvenes tendrán asegurada su educación hasta terminar su enseñanza media.

Cruce de Caminos

Una de las iniciativas más exitosas de los dos últimos gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia, son las obras de infraestructura vial. Sin embargo, durante el 2003, los procedimientos que se han usado para su ejecución han sufrido una serie de cuestionamientos legales.